

**Lenguas
y gramáticas
de
Mesoamérica**

ASCENCIÓN

HERNÁNDEZ TRIVIÑO

Cuadernos de la Coordinación de Humanidades
Universidad Nacional Autónoma de México

8

\$ 20.00

El pasado se reconstruye; el futuro se construye. *Coordenadas 2050* busca contribuir al acercamiento entre la gente joven y las grandes voces de la investigación en ciencias sociales y humanas. Se trata de textos breves a cargo de especialistas en alguna de las casi trescientas áreas que se investigan en el subsistema de Humanidades de la UNAM, así como de otras entidades académicas.

La construcción de una idea de *futuro* viable, tangible, es uno de los temas permanentes en todas las áreas del conocimiento. ¿Tiene porvenir la humanidad? ¿Tiene alternativas el planeta?... Esta nueva colección de cuadernos universitarios invita e incita, tanto a los autores como a los lectores, a imaginar ese futuro y no ahogarse en las circunstancias del momento.

1. *La interdependencia dialéctica
entre las personas y la comunidad*
Juliana González

2. *De la Revolución a la armonía.
Diario de un viaje de estudios a China*
Roger Bartra

3. *Visión panorámica del constitucionalismo en el siglo XX*
Diego Valadés

4. *En la senda de la profesionalización femenina 1867-1929*
Lourdes Alvarado

5. *Justicia distributiva y pobreza*
Paulette Dieterlen

6. *Ejercicio de arqueología literaria*
Fernando Curiel

7. *El camino hacia Dios está sembrado de trampas
o el mal de nuestro tiempo*
Carlos Martínez Assad

8. *Lenguas y gramáticas de Mesoamérica*
Ascensión Hernández Triviño

9. *La marca indeleble de la cultura*
Sara Sefchovich

10. *Flor y canto. Otra forma de percibir la realidad*
Miguel León-Portilla

Lenguas
y gramáticas
de
Mesoamérica

Ascención Hernández
Treviño



COORDENADAS 2050

Cuadernos de la Coordinación de Humanidades
Universidad Nacional Autónoma de México

Enrique Graue Wiechers
Rector

Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

César Iván Astudillo Reyes
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

Mónica González Contró
Abogada General

Coordinación de Humanidades

Alberto Vital Díaz
Coordinador

Malena Mijares
Coordinadora de Divulgación y Publicaciones

Diego García del Gállego
Secretario Técnico del Programa Editorial

Coordenadas 2050

Pablo Rulfo
Diseño

Francisco Noriega
Edición

Jonathan López Romo
Asistencia editorial

Primera edición: octubre de 2016

DR. © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán,
04510 Ciudad de México

Coordinación de Humanidades

Esta edición y sus características
son propiedad de las UNAM

Prohibida la reproducción total o parcial
por cualquier medio sin la autorización escrita
del titular de los derechos patrimoniales

ISBN: 978-607-02-

Impreso y hecho en México

Hernández Treviño, Ascención, autor.

Lenguas y gramáticas de Mesoamérica / Ascención Hernández
Treviño. — Primera edición.

40 páginas. — (Coordenadas 2050; 8).

ISBN 978-607-02-

1. Integración social. 2. Ética social. 3. Dialéctica. I.
Título. II. Serie.

HM683.G64 2016

Lenguas y gramáticas de Mesoamérica

1 Introducción

El estudio de las lenguas americanas ha llegado a ser uno de los grandes temas en la Lingüística moderna. Y, dentro de este continente, desde hace tiempo, se ha ido perfilando el mapa de un grupo de lenguas que tiene como morada un área con personalidad propia, la que llamamos Mesoamérica, un dilatado espacio geográfico donde se desarrolló una alta cultura a partir del primer milenio a. C. Para los antropólogos e historiadores, Mesoamérica constituye una superárea pluricultural y plurilingüe, integrada por varias subáreas, cambiante en el tiempo, con una continuidad histórica de 3000 años. El concepto fue identificado bajo la palabra *Mittel Amerika* por Eduard Seler (1849-1922) en varias de sus investigaciones y correspondió a Paul Kirchhoff (1900-1972) delimitarlo y darle contenido. En el siglo XVI en Mesoamérica se hablaban muchas lenguas pertenecientes a 14 troncos lingüísticos.

Lo que sabemos de este universo lingüístico se comenzó a generar cuando un grupo de misioneros llegó a las tierras recién encontradas que había que conquistar para la fe. La respuesta ante tal hecho fue un intenso aprendizaje de lenguas seguido de un proceso de gramatización que en las últimas décadas está siendo estudiado con una nueva proyección a la luz de la moderna Historiografía Lingüística sistematizada por E.F.K. Koerner en varios ensayos publicados a partir de 1972. En la actualidad contamos con muchas investigaciones sobre el proceso de codificación gramatical y léxica que se produjo gracias al interés de los misioneros de evangelizar en la lengua de los que querían convertir. Tanto es así que hoy se habla de la Lingüística Misionera, rama de la lingüística que tiene ya su propio campo de estudio, objetivos y métodos. Particularmente, en la década de 1990, se publicaron libros colectivos, muchos de ellos resultado de congresos, a partir de 1992. Recordaré los editados por R. Escavy *et alii*, 1994; Julio Calvo Pérez, 1994; Even Hovdhaugen, 1994; Duna Troiani, 1995; Klaus Zimmermann, 1997; Elke Nowak, 1999 y Otto Zwartjes, 2000. Al comenzar el nuevo milenio, a partir de 2003, la Lingüística Misionera se consolidó con un amplio proyecto de Otto Zwartjes que se

manifestó en Congresos específicos dedicados a ella, ocho en total y las correspondientes *Actas* publicadas en Amsterdam & Philadelphia por John Benjamins. Precisamente a este autor se debe la publicación de un artículo de carácter bibliográfico que es una puesta al día de todo lo publicado acerca de Lingüística Misionera. Me refiero a “The History of Missionary Linguistics: Present state and further research opportunities” *Historiographia Linguistica*, 2012. En él, Zwartjes ofrece una descripción muy completa de los trabajos publicados en nuestro siglo y en las décadas finales del xx, dentro de una clasificación temática y siguiendo un orden cronológico.

Objetivo de este trabajo es presentar una visión de conjunto de cómo la actividad misional logró elaborar un gran número de gramáticas en las lenguas generales de Mesoamérica y en algunas lenguas vecinas de las generales durante los siglos xvi, xvii y xviii, los siglos de evangelización intensa.¹ Hay que advertir que existen algunos trabajos sobre este tema que sirven de punto de partida. Uno de ellos es el libro de Irma Contre-ras García, *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República mexicana*, 1985, en el que la autora hace una descripción de los impresos y manuscritos conocidos en lenguas indígenas desde una perspectiva bibliográfica, según el orden alfabético de las lenguas y dentro de cada lengua, según un ordenamiento diacrónico. El otro es el libro de Ascensión Hernández, *Tepuztlahcuilolli. Impresos en náhuatl*, 1988, en el que la autora presenta un estudio de carácter histórico-filológico de los impresos en lengua mexicana. Entre un cúmulo de impresos analiza ella las gramáticas publicadas en esta lengua dentro del contexto académico de la Nueva España. .

Dado el gran número de gramáticas existentes, el sólo hecho de enumerarlas, requiere una clasificación, que puede ser conforme a varios criterios: criterio diacrónico, siguiendo el año de elaboración; criterio histórico-político, en función de las lenguas generales o lenguas mayores; criterio puramente lingüístico, según la tipología o el parentesco genético de las propias lenguas; y, criterio historiográfico, según la forma intrínseca de codificar los rasgos de las lenguas que en ellas se describen, es decir, según el modelo gramatical que en ellas se manifiesta.

Creo que este último criterio es muy adecuado, ya que la forma de codificar y describir los rasgos de la lengua nos enlaza con los modelos anteriores, los elaborados en latín durante la Antigüedad y el Renacimiento y nos permite vislumbrar en cada gramática qué hay de tradición y qué de innovación; es decir, nos permite delimitar modelos y fijar escuelas. El criterio está lejos de ser perfecto ya que, una vez elaborado uno o varios modelos, las gramáticas surgen en cascada, los autores se inspiran unos en otros y los modelos se cruzan. No obstante, es posible hacer un intento de clasificar este cúmulo de gramáticas por el tipo de descripción gramatical que en ellas se manifiesta, bien sea a

1 Quedan fuera de este estudio las obras relacionadas con lenguas no mesoamericanas aunque fueron codificadas por misioneros, como las del franciscano fray Francisco de Pareja (fines del siglo xvi y principios del xvii) sobre la lengua timuquana de Florida o las del también franciscano Felipe Arroyo de la Cuesta (1780-1940) sobre la lengua mutsum de Alta California. Asimismo no se describen las notas y listas de palabras de las lenguas de la Península de California recogidas por misioneros jesuitas, ni tampoco la lengua coahuilteca según el *Cuadernillo de los indios pajalates* de fray Gabriel de Vergara (1732), misionero en Texas en el siglo xviii.

partir de analogías con los modelos latinos ya existentes, bien a partir de las diferencias, las anomalías, para las cuales los misioneros gramáticos crearon nuevas respuestas, algunas de las cuales, como veremos, pueden ser consideradas paradigmas gramaticales. En muchos casos, los modelos se interpretaban con arreglo a la enseñanza que se practicaba dentro de las órdenes que misionaban en la Nueva España, frecuentemente con un toque de innovación personal. Y, dado que cada orden misionó en varias lenguas, hay que tener en cuenta este dato para armonizar los modelos con las lenguas objeto de estudio.

En suma, podemos perfilar cinco escuelas entendiendo esta palabra en su sentido más tradicional: conjunto de maestros y alumnos que comparten una o varias doctrinas, un método, unos principios, un estilo. Las escuelas corresponden a otros tantos sistemas de enseñanza y de evangelización de las órdenes que misionaron: franciscana, dominica, agustina y jesuítica, más la del clero secular que recogió la experiencia misional y lingüística de las órdenes y la aprovechó para su labor pastoral en seminarios, colegios y parroquias.² Y, aunque todas parten de la tradición grecolatina reformulada en el Renacimiento, en concreto de las *Introducciones latinae*, 1481, de Antonio de Nebrija (1444-1522), cada una de ellas desarrolló nuevas respuestas, nuevos modelos o como escribió el jesuita Rincón en el Prólogo de su *Arte*, “nuevas reglas y nuevo estilo”. Tal vez con estas novedades se pueda hablar de una tradición hija de la latina: la tradición gramatical mesoamericana.

2 Tradiciones, paradigmas y escuelas

Antes de entrar en materia conviene hacer un breve planteamiento teórico sobre estos tres conceptos clave para nuestro trabajo. La palabra tradición viene del latín *traditio*, “entrega, acto de entregar o dar, de transmitir”. Según el *Diccionario de la lengua española*, (DILE), 2014, tradición es “transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos [...] costumbres conservadas en un pueblo de padres a hijos”: también, “conjunto de rasgos propios que, a lo largo del tiempo han transmitido una determinada obra”. La palabra, de uso común en la vida diaria, lo es también en filología y lingüística con el significado que heredamos del latín: el de un conjunto de teorías, opiniones y aportaciones de un problema o tema que integran una doctrina circunscrita a un espacio y tiempo concretos y a uno o varios pueblos que comparten o no lenguas.

En la lingüística moderna conserva este significado y así la encontramos usada en el ensayo de Dell Hymes “Traditions and Paradigms”, 1974, en donde el concepto de *tra-*

2 Hay dos órdenes más que llegaron a la Nueva España en el siglo XVI y que incursionaron en lenguas, aunque no formaron escuelas. Una de ellas es la orden de Nuestra Señora del Carmen de los Descalzos (Carmelitas), que llegó a México en 1585. Uno de sus miembros escribió varios libros religiosos en mexicana. La otra fue la Orden de Nuestra Señora de la Merced, que tuvo presencia en Nueva España desde 1582. Los mercedarios evangelizaron a los mames, grupo mayense de la rama mameana; uno de sus miembros, Diego Reynoso, llegó a publicar un *Arte y vocabulario en la lengua mame* en 1644.

ditions se aplica a un conjunto de reflexiones gramaticales y lexicográficas de los diversos pueblos que han llegado a crear civilizaciones con escritura. En este ensayo de Hymes, el concepto de tradición se opone al de paradigma creado por Thomas Kuhn (1922-1996) en el libro, *The Structure of Scientific Revolutions*, 1962, en el que el autor considera al paradigma como motor de la evolución del pensamiento científico dotado de una enorme fuerza constructiva y destructiva, pues un paradigma destruye el valor del anterior. Hymes admite la fuerza del paradigma en lingüística pero sólo como un modelo innovador dentro de una tradición en la que subyace la teoría anterior. En un intento por armonizar ambos puntos de vista podemos deducir que el paradigma es un hecho coyuntural dentro de la tradición, la cual permanece como substrato estructural; la tradición es un espacio diacrónico donde el hombre deposita su conocimiento y organiza su saber, que es acumulativo y donde lo trasmite de generación en generación. El paradigma es el modelo donde se innova el conocimiento, la estructura que representa “una realización científica universalmente reconocida que durante un cierto tiempo proporciona un modelo de problemas y soluciones a una comunidad científica”.

La palabra paradigma viene del griego παράδειγμα, “modelo o ejemplo” y en gramática se aplica a cada uno de los esquemas formales en que se organizan las palabras nominales y verbales para sus respectivas flexiones, según el *Diccionario de la lengua española*, 2014. La palabra es muy usada en filosofía y en otras disciplinas, tanto humanísticas como científicas, con el significado de modelo o ejemplo. A la luz de estas interpretaciones, podemos considerar al paradigma como el logro de una reflexión innovadora en el que se logra dar vida a un nuevo modelo dentro del proceso de creación, nunca acabado, en la historia del pensamiento. Resulta así que los paradigmas enriquecen las tradiciones en las que se guarda el pensamiento a veces de un tiempo largo, de siglos y de milenios.

Más allá de las disquisiciones acerca de este concepto, la palabra tradición es de uso frecuente entre los historiadores de la lingüística y no faltan intentos de aplicarla al estudio de las lenguas americanas. E.F.K. Koerner en un artículo sobre la *Gramática castellana de Nebrija y las lenguas de América*, recuerda que fue William Cowan (1929-2001) quien en 1974, de acuerdo con el origen de los misioneros, distinguió tres grandes tradiciones principales: española, francesa e inglesa. Años después, el mismo Koerner, en un amplio estudio reconoció cuatro tradiciones: española, portuguesa, francesa e inglesa. Por el mismo camino corre el artículo de Jesús Bustamante, “El estudio de las lenguas de América: una tradición española olvidada”, 1987. Al estudiar la producción de obras lingüísticas en la América colonial, Bustamante distingue dos tradiciones, una peruana y otra mexicana.

En fin, tradiciones y paradigmas son compartidos y transmitidos por comunidades académicas, grupos étnicos y hasta países. La actividad de compartir y transmitir se puede realizar en forma oral o escrita, en uno o varios espacios. Tal vez el espacio más apropiado para realizarla en forma sistemática es la escuela, el lugar donde se enseña y se aprende, se lee y se escribe. La escuela es también un espacio de pensamiento y en este sentido la palabra tiene un significado con muchas dimensiones, tal y como aparece en el *DILE*:

Enseñanza que se da o que se adquiere; conjunto de profesores y alumnos; método, estilo o gusto peculiar de cada maestro para enseñar; doctrina, principios y sistemas de un autor o de un conjunto de autores; conjunto de discípulos y seguidores de una persona o de una doctrina.

Como vemos, la dimensión semántica del concepto de escuela es muy amplia y con estos significados podemos entender la construcción del conocimiento de las lenguas de Mesoamérica a través de las gramáticas: un saber colectivo que se adquiere en las escuelas conventuales entre maestros y discípulos, que se va sistematizando en una doctrina con arreglo a un modelo anterior; el modelo se enriquece poco a poco con sucesivos autores y, finalmente, genera sus propios paradigmas. Cada orden que llegó a misionar trajo su propio método de enseñanza y elaboró su propia doctrina gramatical para predicar en lenguas y lograr la conversión a través de la palabra y lo hizo con un modelo, el heredado de la tradición latina reformulado en el Renacimiento.

3 El pan-latinismo renacentista

Una de las tradiciones más consolidadas en la historia del pensamiento es la tradición gramatical grecolatina, a la cual llamamos también tradición clásica y cuyos orígenes se remontan a dos autores griegos, Dionisio de Tracia (170-90 a. C.) y Apolonio Díscolo (siglo II d. C.). Con base en ellos, y en un cúmulo de destacados artígrafos latinos, entre los cuales sobresalen Elio Donato (siglo IV a. C.) y Prisciano Caesariensis (fines del s. V principios del VI), se formó una tradición del estudio del latín como lengua académica durante la Antigüedad y toda la Edad Media.

Esta tradición grecolatina vivió un momento de consolidación e innovación en el Renacimiento, cuando a partir del siglo XV, un grupo de humanistas italianos descubrió las creaciones de griegos y romanos en el mundo del pensamiento y del arte. Para entender estas creaciones se necesitaba conocer la lengua y para saber la lengua, el único camino era la gramática. Con este espíritu se publicaron las gramáticas latinas y griegas de la Antigüedad y surgieron otras nuevas, en especial del latín, en las cuales se presentaron nuevos modelos para el aprendizaje de una lengua que pasó a ser de estudio y comunicación entre los académicos europeos. De las muchas gramáticas renacentistas, tres llegaron a ser paradigmáticas y fueron impresas sin cesar: la de Antonio de Nebrija (1444-1522), *Introductiones latinae*, Salamanca, 1481; la de Johann van Pauteren, Despauterius, (1460-1520), *Grammatica Johannis Despauterii*, Lugduni, 1526; y la del jesuita Manuel Álvares (1526-1583), *De Institutione grammatica libri tres*, Olyssipone, 1572.³

El pan-latinismo renacentista permeó la codificación gramatical de otras lenguas: en primer lugar del árabe y del hebreo, lenguas que en la Edad Media habían desarrollado sus propias tradiciones gramaticales y que en el siglo XVI fueron sometidas al molde

3 Nebrija, en las siguientes ediciones de las *Introductiones*, hizo modificaciones y enriqueció la materia gramatical. En 1488 publicó sus *Introductiones* en una edición bilingüe latín-español; en la edición de 1485, dividió el contenido en cinco libros y, en la de 1495, la llamada *Recognitio*, incluyó glosas en latín. Acerca de la obra de Despauterius hay que recordar que tuvo muchas ediciones con diferentes nombres. La edición aquí citada es la consultada en la Biblioteca Nacional de España, Madrid.

latino; asimismo, de las lenguas vulgares de Europa, que fueron codificadas en gramáticas con el mismo modelo; y desde luego, de cuanta lengua exótica y peregrina aparecía a los ojos de los europeos, quienes desde la segunda mitad del siglo xv, habían emprendido un proceso de expansión hacia el este y el oeste de sus tierras. Hacia el este, los portugueses exploraron las costas de África, y el sur de Asia hasta China y Japón; y, hacia el oeste, los castellanos se asentaron en un nuevo continente, América.

Unos y otros tenían que entenderse con los habitantes de las nuevas tierras y los misioneros tenían que extender y consolidar la cristiandad. Para ello, el único camino era estudiar lenguas y comunicarse sin intérpretes. Se generó así un gran proceso de gramatización que implicó un trabajo comunitario de adquisición de conocimientos gramaticales y léxicos y un contacto directo con los hablantes. Hubo también importantes focos de redacción de gramáticas en Oriente, en las posesiones portuguesas de India y China. Japón fue otro foco gracias al trabajo de la Compañía de Jesús y, tras la conquista del Sultanato de Manila, esta ciudad se convirtió en centro generador de conocimientos de lenguas de Filipinas, y del este de Asia. En todos estos focos de Oriente se usó el modelo latino por las razones que bien expone Otto Zwartjes: *“the missionaries abroad needed to describe typologically different languages and they often adapted the traditional Greco-Latin model drastically in order to accommodate linguistic features they were unfamiliar with”*.

Dentro de este extenso proceso de gramatización, el Nuevo Orbe contó con muchos focos de elaboración de gramáticas localizados en las zonas donde existían unidades políticas fuertes y sus lenguas eran mayoritarias o generales como en Mesoamérica y el Área Andina. *Sensu lato* puede decirse que en estos focos la inspiración en el modelo de Nebrija es patente, aunque con adaptaciones a las nuevas lenguas que, tipológicamente, eran muy diferentes a las hasta entonces conocidas; y es necesario resaltar que, en estas adaptaciones, se refleja la sensibilidad lingüística de sus autores con respuestas innovadoras e imaginativas ante las anomalías gramaticales. Pero cabe resaltar que, además de Nebrija, hubo también otros gramáticos que sirvieron de inspiración, como Marco Fabio Quintiliano (ca. 30-ca. 96 d. C.), Nonius Marcellus (siglo iv d. C.), Ambrosio Calepino (1435-1511) y Gerhard Johann Vossius (1577-1649). Y desde luego, no hay que olvidar la presencia del llamado “Nebrija reformado”, es decir, el Nebrija que se publicó a principios del siglo xvii con el nombre de *Aelii Antonii Nebrissensis De Institutione grammatica libri quinque*, 1601, bajo el cuidado del jesuita Luis de la Cerda (1560-1643), el cual insertó en las *Introductiones* elementos de la obra de Manuel Álvares y de la de Francisco Sánchez de las Brozas (1523-1601), la *Minerva*, que apareció en 1587.

4 El método misional: los pasos hacia la gramática

En 1523 llegaron los primeros franciscanos a la Nueva España y con ellos se inicia la evangelización en la Tierra Firme. Los primeros que llegaron fueron “los tres flamencos” enviados por el emperador Carlos V (1499-1558), quien a su vez atendió la petición de Hernán Cortés de que fueran enviados frailes de la Orden Seráfica. Provenían del con-

vento de San Francisco de Gante y fueron ellos Fray Juan de Ayora (Johann van Auwera, † ¿1581?), fray Juan de Tecto (Johann van Dekkers, † 1526) y fray Pedro de Gante (Peter van der Moor, 1480-1572). Tres años después, se consolidó la presencia de la Orden Seráfica con los famosos *Doce*, enviados por el papa Adriano VI (Adriano de Utrecht, 1459-1523). En 1526 llegó la Orden de Santo Domingo y en 1532 la de San Agustín. La Compañía de Jesús llegó en 1572. Todas ellas venían a ganar estas tierras para la cristianidad, para difundir la fe con el espíritu que san Pablo había manifestado en la *Primera epístola a los corintios* y que fray Alonso de Molina recoge en su *Arte*: “quiero que todos vosotros hableys en diuersas lenguas aunque querria mas que profetizasedes” (*Arte*, 1571, 2ª parte: 34v).

La tarea no era fácil, pues no estaban entrenados en adquisición de lenguas ni había gramáticas ni textos escritos que pudieran ayudar en una tan difícil empresa: los trabajos y sufrimientos fueron muchos y así lo dejan ver los primeros cronistas, en especial el franciscano Gerónimo de Mendieta (1524-1606). En su gran crónica, *Historia eclesiástica indiana*, cuenta él que los primeros franciscanos quisieron enseñar las oraciones en latín tal y como se hacía en Europa. No fue posible y tuvieron que idear un nuevo método misional, “hacerse niños con los niños” en las escuelas conventuales recién fundadas. En ellas comenzaron a reducir los sonidos a letras y a reconocer las palabras para poder segmentar correctamente la estructura de una lengua extraña, intrincada, radicalmente diferente a las conocidas. Este método fue seguido por las demás órdenes y después por los clérigos regulares y con él se dieron los pasos para la elaboración de una gramática, el mejor y más útil instrumento para conocer una lengua.

El primer paso implicó el reconocimiento de los sonidos (fonemas) y de las palabras, que abrió la puerta a la adquisición de la lengua, en este caso del náhuatl. Este logro fonético les permitió empezar a entender, dialogar y convivir con los jóvenes y adquirir las vivencias de la cultura que la lengua lleva consigo; fue un paso fundamental para empezar a conocer la lengua y traducir los primeros textos. Fue también un logro fonográfico ya que con él se alcanzó la capacidad de empezar a representarla con escritura alfabética más allá del habla. Era un importante paso para pensar en elaborar una gramática, y con ella, emprender un proceso de gramatización; fue así como surgieron los primeros glosarios, las primeras reglas gramaticales y las primeras oraciones.

En un segundo paso se logró mucho más porque, una vez adquirida la lengua y encontrada la equivalencia de sus fonemas en el alfabeto latino, frailes y alumnos aventajados emprendieron el rescate de los textos orales en un gran proceso de trasvase de la oralidad a escritura alfabética, primero en náhuatl y después en otras lenguas mesoamericanas. Y, a medida que aumentaba el conocimiento de la lengua escrita, comenzó la redacción de los grandes vocabularios, doctrinas, catecismos y sermonarios y la recuperación de textos históricos y literarios, lo cual sirvió de infraestructura textual para reconocer y representar los elementos lingüísticos en sus unidades menores, sonidos y letras, es decir, fonemas y grafemas.

El tercer paso se logró cuando, gracias a esta infraestructura textual, se alcanzó un nivel de conocimientos necesarios para llegar a un análisis de los elementos mínimos de la lengua, las estructuras y los principios rectores del discurso. Con estos avances se pudo representar la lengua en un sistema escrito que sirviera a muchos y que reprodujera

fielmente el tejido del habla, lo que llamamos gramática. Surgieron así las artes como tratados teóricos para ahondar en las estructuras de la lengua y como instrumentos prácticos, para comunicarse con los hablantes. Para todas las órdenes este fue un proceso difícil y hubo de hacerse en forma colectiva y acumulativa, aportando cada uno su saber; de esta manera el conocimiento lingüístico llegó a un alto nivel de madurez, de forma que se pudo hacer una lectura nueva del modelo latino de Nebrija aplicado a lenguas de estructuras lejanas a las del latín.

5 Escuelas, gramáticas y paradigmas

Los tres pasos o fases del conocimiento de la lengua fueron la base del método misional de todas las órdenes, si bien unas tardaron más que otras en alcanzar el conocimiento buscado, tal vez porque unas lenguas ofrecían mayor dificultad de ser reducidas a arte por ofrecer diferencias—anomalías—más profundas respecto de la lengua latina como pueden ser fonemas nasales, guturales o fonemas con cierres glotales o aspiraciones e, inclusive, tonos. Y, aunque todos los autores se inspiraron en el modelo de Nebrija y se sirvieron de similares métodos misionales, la naturaleza de cada lengua se impuso a cánones establecidos y se manifestó en las rupturas e innovaciones del modelo greco-latino, ya que cada misionero tuvo libertad para interpretar y gramatizar y dar nuevas respuestas a las anomalías respecto del latín y del castellano. Algunas de estas respuestas constituyen, como se verá, paradigmas gramaticales nuevos.

En suma, las cuatro órdenes ya citadas y la Iglesia, comenzaron su tarea en la capital de la Nueva España, la ciudad de México y en un primer momento, enfocaron su acción sobre la lengua mexicana, aunque pronto se dirigieron también a las lenguas generales, o lenguas mayores, las habladas por pueblos que habían constituido unidades políticas y culturales. Fueron ellas los caminos de la gramatización y de la evangelización de tal manera que, poco a poco, cada Orden se orientó hacia una o varias lenguas y utilizó sus propios métodos misionales. Finalmente cuando la Iglesia ganó poder tras el Concilio de Trento (1545-1563) y fortaleció el sistema de parroquias sujetando a los conventos, también se involucró en el proyecto de elaborar tratados lingüísticos, especialmente artes, y construyó sus libros de textos con sus propios modelos, aprovechando el caudal de conocimientos generados en gramáticas, vocabularios y libros religiosos que corrían impresos en la Nueva España desde la mitad del siglo XVI. En definitiva, se pueden fijar cinco escuelas: franciscana, dominica, agustina y jesuítica. Cada una de ellas realizó trabajos en varias lenguas. Como una empresa aparte se tratará la del clero secular.

Escuela franciscana

La escuela franciscana fue la primera en formarse, tal vez porque la Orden contó con muchos miembros dispuestos a pasar al Nuevo Orbe. A partir de 1524, no dejaron de llegar barcadas, como puede verse en los libros de la Casa de Contratación de Sevilla. El

primer trabajo estuvo orientado a la adquisición de la lengua náhuatl o mexicana, lengua general entre las generales. Casi al mismo tiempo que en la zona náhuatl, la Orden Seráfica se extendió hacia el oeste y norte de la capital y fundó casas en los territorios de hablantes de dos lenguas generales, el tarasco o purépecha y el otomí. Hacia la mitad del siglo xvi la Orden envió misioneros a la zona sur donde había unidades políticas y culturales fuertes y se hablaban lenguas mayores como el quiché, cakchiquel, tzutuhil y maya yucateco, es decir a los territorios de Guatemala y Yucatán, además del tzotzil, muy hablado en Chiapas.

Gramáticas del náhuatl o mexicano. Los tres pasos para adquirir la lengua se dieron en las dos décadas siguientes a la llegada de los franciscanos, es decir, muy pronto, gracias a las escuelas conventuales y, sin duda, porque los franciscanos crearon un productivo centro de humanidades, el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco en el que los maestros y los discípulos nahuas aventajados dialogaron en tres lenguas: latín, español y náhuatl. Fue precisamente aquí donde uno de los maestros del Colegio, el burgalés fray Andrés de Olmos (1485-1571), logró recoger un repertorio de textos de la tradición oral nahua llamados *huehuetlahtolli*, “la antigua palabra”, en la década de 1530. Eran textos que se recitaban en los momentos culminantes de la vida del ser humano, un verdadero código de conducta moral, redactados en un lenguaje retórico y metafórico que mucho agradó a los evangelizadores.⁴ Este texto y otros de carácter religioso redactados en Tlatelolco, sirvieron de infraestructura textual para elaborar la primera gramática que tenemos de una lengua del Nuevo Mundo, el *Arte de la lengua mexicana*, 1547. La gramática de Olmos fue el despertar de un anhelo por poner las lenguas bajo arte y con ella comenzó un intenso proceso de gramatización comparable al que por esos mismos años se estaba realizando en la Europa del Renacimiento. Olmos, aunque reconoce que en la lengua latina la mejor forma y orden es la de Antonio de Nebrija, afirma que:

Pero porque en esta lengua no se guardar el orden que el lleva por faltar muchas cosas de las que en el arte de gramatica se haze gran caudal como son declinationes, los supinos y las especies de los verbos [...] y lo que en el quinto libro se trata de accents y otras materias [...] por lo tanto, no sere reprehensible si en todo no se siguiere la orden de la Arte de Antonio.

Desde este punto de vista, fray Andrés trazó un nuevo modelo que se manifiesta en la arquitectura en tres partes en vez de los cinco libros de Nebrija y en el tratamiento de la morfología y la sintaxis. En la nueva traza, suprimió los dos primeros libros de Nebrija dedicados a exponer los paradigmas de las declinaciones y conjugaciones, y en las tres partes diseñó un espacio para describir cada categoría de la oración desde dos perspectivas: desde su naturaleza, estructura y capacidad de flexión, siguiendo el modelo grecolatino de la analogía (hoy morfología), y desde su función, es decir, desde la manera de relacionarse

4 Este primer repertorio de *huehuetlahtolli* fue más tarde publicado por otro franciscano, Juan Baptista con el título de *Hvehvetlahtolli. Que contiene las pláticas que los padres y madres hicieron a sus hijos [...] recogido enmendado y acrecentado por el Padre Ioan Baptista*. En México, en el convento de Santiago Tlatelolco, por M. Ocharte, 1600.

unas partes con otras para formar la oración. Esta última perspectiva le permitió reconocer que las palabras en náhuatl se “ayuntan” con pérdida o mutación de letras para formar la palabra-frase alrededor del verbo, proceso al cual llamó *composición*, eliminando el término griego de sintaxis, traducido al latín como *constructio* por Priscianus Caesariensis (siglo V-VI d. C) en sus *Institutiones grammaticales* y usado por Nebrija.

El término *composición* proviene de la gramática latina, concretamente del accidente de figura, presente en el nombre y en otras partes de la oración. Nebrija lo usa con valor morfológico. Olmos, mediante un proceso de extensión semántica, lo aplicó al artificio sintáctico del náhuatl diferente al latino, artificio mediante el cual se relacionan y articulan las palabras entre sí, “ayuntándose y mudando letras”, para formar una unidad discursiva dotada de identidad propia que puede ser una oración. Este tratamiento, que podemos calificar de morfosintáctico, fue una respuesta ante el reto de una lengua de naturaleza totalmente diferente a la latina, muy adecuado para describir lo que hoy llamamos polisíntesis. Otra originalidad de Olmos fue la descripción del artificio verbal: el verbo activo necesita explicitar el o los objetos que rige incorporándolos a sí mismo. Cuando el objeto está fuera del verbo, una partícula anafórica, generalmente un pronombre, se antepone al verbo para representar el objeto, expresado después del verbo. Para describir este proceso, Olmos usó el término *incorporación*, palabra que más tarde Wilhelm von Humboldt (1767-1833) hizo suya para designar un nuevo tipo lingüístico, el de *lenguas incorporantes*.⁵

El modelo de Olmos marcó la pauta con una nueva traza y un penetrante análisis de la que podemos ver como morfo-composición. El concepto y el término de composición fue muy aceptado y se fue consolidando y reinterpretando en el cúmulo de gramáticas en cascada que fueron publicándose a lo largo del siglo XVI y de los siglos siguientes. Hoy podemos considerarlo un paradigma nuevo, al igual que su descripción de la incorporación en el verbo activo. De hecho, estos paradigmas persistieron en las diferentes escuelas, tal vez porque eran respuestas muy innovadoras para codificar la naturaleza de las nuevas lenguas y enriquecían la tradición gramatical existente. Por otra parte, la ruptura de Olmos respecto del modelo de Nebrija supuso un principio de libertad para gramatizar y dar nuevas respuestas apartándose del modelo de Antonio.

El modelo de Olmos, fue consolidado por fray Alonso de Molina (1510-1579) en su *Arte de la lengua mexicana y castellana* publicada en 1571, ampliada en la edición de 1576. Molina dividió su *Arte* en dos partes precedidas de un Prólogo sobre letras y pronunciación. En la primera parte incluye, “copiosamente”, las ocho partes de la oración; en la segunda, “algunas cosas dificultosas y delicadas de la lengua”. En el Prólogo introduce unas reflexiones sobre las letras, las propias de la lengua y las que faltan en comparación con el español. En esta parte sigue la tradición de Marco Fabio Quintiliano (ca. 30-96 d. C.) quien en su obra, *De Institutione oratoria*, sigue este método y señala las letras que faltan en el latín respecto del griego. El nombre y el pronombre son descritos desde su naturaleza y su capacidad de derivación y composición con los cambios morfofonémicos

5 El tema puede verse en la obra de W. von Humboldt, *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano*, 1990, cap. 27.

que se producen. El verbo es descrito y clasificado según el modelo latino pero señalando siempre las perífrasis y giros propios de la lengua y sobre todo, la incorporación. Conviene resaltar que en la segunda edición del *Arte*, en 1576, Molina amplió el paradigma de los tiempos compuestos y creó una terminología en náhuatl basada en la traducción de los nombres de las voces, modos y tiempos del latín.

En siglos posteriores, los franciscanos elaboraron tres artes más del náhuatl. Una se debe a fray Agustín de Vetancurt, (1620-1700), *Arte de lengua mexicana*, 1673, quien vuelve a los cinco libros de Nebrija: el primero, precedido de unas consideraciones sobre las letras que faltan y la pronunciación, trata de las declinaciones de nombres y pronombres y conjugaciones de los verbos; el segundo, “De la institución de la gramática” contiene mucha doctrina gramatical sobre las ocho partes de la oración. Digna de destacarse es la descripción de las partículas, a las cuales Vetancurt, siguiendo a Horacio Carocho, llama “ligaduras” y las aplica al cuerpo humano en el que hay, dice, “artejos, musculos y ligaduras [...] assi en este compuesto gramatico las ligaduras sirven a nombres, verbos y preposiciones de que se dara razon siguiendo el estilo de Antonio”. El libro tercero está dedicado a la derivación de nombres y verbos; el cuarto a la composición y sintaxis y el quinto a la cantidad de las sílabas y los acentos. Sin duda, el modelo de Vetancurt, inspirado en Nebrija, conserva el tratamiento morfosintáctico de Olmos y Molina y, en su arquitectura, está muy influenciado por el modelo jesuítico creado por dos miembros de la Compañía, Rincón y Carocho, como se verá en la páginas que siguen.

La cuarta gramática se debe a fray Juan Guerra († ca. 1698), *Arte de la lengua mexicana segun acostumbra hablar en el obispado de Guadalajara*, 1692. Es una gramática muy breve trazada en tres libros siguiendo los cinco de Nebrija, según afirma el autor (f. 1r). En el primero trata de las declinaciones de los nombres y pronombres y las conjugaciones de los verbos; en el segundo, dice, “se passa en blanco pues este idioma no tiene generos”; en el tercero, se tratan las ocho partes de la oración; “el libro cuarto se passa en blanco pues el nombre, en este idioma no tiene casos”; en el quinto, afirma, “se avia de tratar de la cantidad de las sylabas y sus accentos, no tratare del, porque seria obscurecer la claridad de este arte”. Con esta arquitectura aparentemente errática, guerra simplificó el modelo de Nebrija y ganó espacio para poner al final un glosario “Copia de los verbos, nombres y adjetivos, las partes del cuerpo y Arismetica”, además de una “Instruccion breve para administrar los sacramentos”. Mérito de Guerra es haber logrado una obra fácil y clara, pragmática, sobre una variante del mexicano, la que hoy se llama de la periferia occidental.

La última gramática de la escuela franciscana se debe a fray Francisco de Ávila (1672-ca. 1738), *Arte de la lengua mexicana y breves platicas de los Mysterios de nuestra santa fe catholica*, 1717, repartida en nueve capítulos, ocho para las partes de la oración y el noveno para la composición. Con poco énfasis, el autor habla de declinaciones y llega a decir que “cada nombre puede ser de las cinco declinaciones y cada declinación de los cinco nombres” (f. 3r). Esta reflexión nos lleva a pensar que, aunque sigue en parte el modelo jesuítico, Ávila pone en entredicho su valor.

Gramáticas del tarasco o purépecha. Desde la capital, México, los franciscanos se enfocaron muy pronto hacia el Oeste, al reino de Michoacán, donde se hablaba una lengua ge-

neral, el tarasco o purépecha, que se considera una lengua aislada, sin parientes. El reino tarasco constituyó una unidad política fuerte en época prehispánica y hoy es considerado como una subárea lingüística y cultural de Mesoamérica. Muy pronto llegaron los franciscanos a aquel reino y se establecieron en la capital Tzintzuntzan, donde comenzaron su tarea de aprender la lengua. El primero que lo hizo fue Jerónimo de Alcalá (m. 1545), quien redujo los sonidos al alfabeto latino y recogió la memoria histórica del reino tarasco en la *Relación de Michoacán*, tal vez la crónica más temprana de la Nueva España.

Tras unos años de aprendizaje de lengua y elaboración de textos, fray Maturino Gilberti (1507-1585) publicó el *Arte de la lengua de Michuacan*, 1558, la primera impresa del Nuevo Mundo y en el Nuevo Mundo, casi al mismo tiempo que sacaba un copioso *Vocabulario en lengua de Mechoacan*, 1559, bidireccional y dos grandes tratados religiosos en purépecha. En ella siguió la traza tripartita de fray Andrés de Olmos adaptándolos a la naturaleza del purépecha: la primera parte trata de la declinación de los nombres y pronombres y la conjugación de los verbos, aunque hay que señalar que duda de la existencia de los cinco casos latinos de las declinaciones; la segunda, de las ocho partes de la oración, en especial del nombre y pronombre, que son descritos conforme a su naturaleza siguiendo el modelo latino y conforme a su funcionamiento en la composición. El verbo es tema central del arte con sus conjugaciones y clasificado según las voces con mucha doctrina sobre la composición con otras partes de la oración. La tercera parte trata de la ortografía, de la forma de componerse las numerosas partículas y del *modus dicendi*. Todo ello va precedido de cuatro avisos muy ricos en información sobre fonemas difíciles, tema que se completa con la ortografía. El *Arte* de Gilberti es innovador en cuanto al modelo de Nebrija. Hay que recordar que él mismo escribió una *Grammatica Maturini*, 1559, en latín, para los estudiantes del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco estructurada en siete partes, en las que presenta la materia gramatical con una organización propia.

Su tarea fue continuada por su discípulo Juan Bautista Lagunas (m. 1604) autor de un *Arte y diccionario: con otras obras, en lengua michuacana*, 1574. Organizada en tres partes, la primera contiene lo referente al nombre, pronombre y verbo; la segunda, cubre el estudio del género y las ocho partes de la oración uniendo morfología y composición. En la tercera parte se “concluye y perfecciona la compustura de los verbos y ornato con que se componen mediante interposiciones”. Como su maestro Gilberti, entra en mucho detalle al analizar las partículas ya que son necesarias para la perfección de la lengua.

Gramáticas del otomí y pame. Al mismo tiempo que trabajaban en estas dos lenguas generales, los franciscanos extendieron su campo de acción a otra también general, hablada en la periferia del náhuatl, el otomí llamado modernamente hñähñú. Muy pronto, varios franciscanos aprendieron otomí y prepararon la infraestructura para que hacia 1580, fray Pedro de Cáceres (1510-¿), terminara su *Arte de la lengua otomí cogida de las migajas de los padres beneméritos della*.⁶ En sus 30 capítulos, fray Pedro sigue el orden

6 La palabra Cáceres plantea algunas cuestiones. En la publicación de la gramática de este autor hecha en 1907, aparece como Pedro de Cáceres. Sin duda, es un error por Cáceres. Fray Pedro moraba en el convento franciscano de Cáceres y se embarcó para la Nueva España en la barcada del 23 de febrero de 1554. “En la traída”, es decir

tradicional de presentar las ocho partes de la oración. Alude frecuentemente al latín y a la lengua mexicana. Al principio del *Arte*, señala las singularidades fonéticas de esta lengua que posee fonemas nasales, guturales, saltillo, aspiración y tonos, además de vocales largas; para todas estas singularidades, tan ajenas a las lenguas indoeuropeas, inventó signos diacríticos que hoy son bien recibidos por los lingüistas. Una gran parte de la obra está dedicada al verbo, a la conjugación y a la formación de los tiempos, con mucha doctrina sobre la naturaleza del verbo y su composición con otras partes de la oración en especial con las partículas.

Por los años en que laboraba fray Pedro lo hacía también su hermano Orden, fray Alonso Urbano (1522-1608), quien redactó un *Arte de la lengua otomí y Vocabulario trilingüe*, terminados a fines del siglo XVI. En realidad, el *Arte* es un instrumento para usar el *Vocabulario* y, aunque breve, contiene una sucinta descripción de la morfología destacando los rasgos esenciales de la lengua, las cualidades de las partes de la oración, la naturaleza versátil del verbo para formar las diversas voces y la composición con partículas. Ambos autores abrieron un camino en la gramatización de una lengua difícil que ha sido objeto de muchos estudios a partir del siglo XVIII.

Precisamente en este siglo un franciscano de la rama de los dieguinos, Fray Juan Guadalupe Soriano, († ca. 1797) elaboró un *Arte de los idiomas otomí y pame* que recientemente, ha sido publicado por Yolanda Lastra y Doris Bartholomew con el título de *Tratado del Arte y unión de los idiomas otomí y pame. Vocabularios de los idiomas pame, otomí, mexicano y jonaz*, 2012. En realidad, el tratado de Soriano comprende cuatro textos sobre tres lenguas hermanas, del tronco otomangue, rama otopame: un arte del otomí; otro del pame; un “difícil tratado del arte y unión de los idiomas otomí y pame cuyos dos idiomas se aprenden por unas mismas reglas” y unos “vocabularios de los idiomas pame y otomí, mexicano y jonaz”.⁷ Este conjunto de textos está acompañado de un *Prólogo Historial* que el autor redactó como final a sus artes y que contiene una información de enorme interés para comprender la historia de la región, la Sierra Gorda, y de sus habitantes otopames. En él, Soriano hace una descripción geográfica de esta región intrincada de la Sierra Madre Oriental, situada en lo que hoy es el Estado de Querétaro. Tal región, habitada por grupos chichimecas, en muchos casos nómadas, fue evangelizada desde el siglo XVI por agustinos, franciscanos y dominicos, según relata el propio Soriano en su *Prólogo*, aunque no fue sino hasta el siglo XVIII cuando se logró integrar plenamente en la Nueva España. En su obra, Soriano dejó un relato preciso, hecho con claridad y objetividad, de la dureza de la conquista de la Sierra Gorda y de la vida y la cultura de los pueblos que la habitaban. También cuenta algo de la vida del misionero y

en el viaje de su convento al puerto de embarque que era Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), cambió su apellido de Villalcón a Cáceres, según los registros de la Casa de Contratación de Sevilla. Otro documento confirma este dato: un escrito de fray Gerónimo de Mendieta, redactado en 1570 y titulado “Los nombres de los frailes de san Francisco de la Provincia del Sancto Evangelio”. En él se dice: “fray Pedro de Cáceres, de sesenta años, predicador en la lengua otomí”.

7 Jonaz es el nombre que a menudo se le da al idioma chichimeco, lengua hermana de las anteriores, del tronco otopame.

de su propia vida y dice que terminó sus tratados entre 1764-1767 en la misión de Jiliapan, llamada también San José de Fuenclara. Al ser secularizadas las misiones seráficas y las de los descalzos dieguinos en 1777, fundó él una nueva misión, la de Nuestra Señora de Guadalupe de Bucareli donde permaneció hasta su muerte.

Volviendo a los textos de Soriano, el primero corresponde al *Arte* del otomí y el segundo al pame. En ellos el autor dice seguir a Nebrija y a veces se separa de él, sobre todo en la arquitectura y en el tratamiento de los verbos. El *Arte* está estructurada en dos libros, precedidos de una presentación general, en la que el autor expone las particularidades más relevantes de cada una de las partes de la oración. En el libro primero, Soriano da a conocer “los principales rudimentos del idioma otomí”, a través de las partes de la oración, en especial el nombre, pronombre, verbo y adverbio. Del nombre afirma que sólo hay una declinación que se hace por el plural, como en el modelo jesuítico. El tratamiento del verbo es amplio con varias conjugaciones. En el libro segundo “se explican las partes de la oración, nombres compuestos y de los verbos se da entera razón y demás conducentes a entera noticia de este idioma”. En la explicación de las partes de la oración, Soriano sigue el orden de Nebrija destacando la importancia de las partículas y de la composición con los cambios morfofonémicos que se producen. Termina su *Arte* con un “Libro en que se da razón breve del género de los nombres y de las cantidades de todos los vocablos por una clarísima ortografía”. Este libro contiene materia muy valiosa acerca del valor fónico y la pronunciación de cada letra de la lengua. Respecto del *Arte del idioma pame*, mucho más breve que el otomí, cabe resaltar que está estructurada en forma de “advertencias” cortas sobre los rasgos más significativos de cada parte de la oración con énfasis en los fonemas aspirados, nasales y singultos o saltillos.

Gramáticas de las lenguas quiché y cakchikel. Desde muy temprano, la actividad misional franciscana se extendió a las lenguas del sur de Mesoamérica, pertenecientes al tronco lingüístico mayense. Las lenguas mayenses constituyen un sustrato muy antiguo en Mesoamérica, tanto que algunos autores piensan que este tronco tiene filiación genética con las lenguas penutianas, habladas en el norte de California y Oregon y con ellas integran el *phylum penutianum*, según la famosa clasificación que Edward Sapir (1884-1939) publicó en la *Encyclopaedia Britannica* en 1929 (Sapir, 1929). Cabe recordar, que los habitantes de varias comunidades mayenses de las tierras de Chiapas y Guatemala contaron con una pre-escritura y con un cómputo de tiempo desde la época epi-olmeca (siglo I a. C.). La escritura llegó a desarrollarse plenamente en la época clásica entre las grandes ciudades mayas, que funcionaron como unidades políticas fuertes (siglos III-X d. C.). Los habitantes de estas ciudades dejaron multitud de textos escritos en piedra con signos fonéticos-silábicos en varias lenguas, sobre todo en las de la rama cholana. Y, aunque el sistema de escritura en piedra terminó cuando las ciudades mayas se colapsaron en el siglo X, la escritura en códices de papel de amate, pervivió durante varios siglos y con ella se conservó el pensamiento de lo sagrado, según conocemos por los códices mayas de Yucatán. Tras la conquista, hubo un florecer de la lengua maya reflejado en un cúmulo de textos elaborados en las propias comunidades. Este hecho es importante pues propició un conocimiento de la lengua por parte de una red de escribanos y la elaboración de grandes vocabularios desde época muy temprana.

En 1539, los franciscanos llegaron a Guatemala y se instalaron en la ciudad de Santiago de los Caballeros; desde aquella ciudad se ocuparon de estudiar las dos lenguas más habladas, el quiché y el cakchiquel, ambas hermanas junto con el tzutuhil, las tres de la rama quicheana. Pronto destacaron dos de ellos, fray Pedro de Betanzos († 1570) y fray Francisco de la Parra († 1579), por su habilidad para las lenguas y para representar los sonidos extraños con nuevos grafemas, el tresillo, /3/ y el cuatrillo, /4/ (Mendieta, 1870, libro IV, cap. 7). Ellos abrieron camino para la redacción de los primeros textos y la elaboración de las primeras obras gramaticales. Además de los grandes vocabularios del siglo XVI contamos hoy con el *Arte de la lengua 4iché* de Bartolomé de Anleo, (ca. 1630-1694), publicada en 2002. Estructurada en diecinueve capítulos, en ella se describen las partes de la oración con énfasis en el pronombre que varía según la naturaleza y el tiempo del verbo. Precisamente es el verbo con sus partículas la parte de la oración mejor descrita, clasificado en cuatro clases: activos, absolutos, pasivos y neutros. El autor dedica a él varios capítulos en los que deja claro su funcionamiento en la composición. Contiene además el *Arte* valiosos avisos sobre la pronunciación y ortografía.

La obra de Anleo fue continuada y ampliada en el siglo siguiente por el franciscano Ildefonso Joseph Flores († 1772) quien redactó un *Arte de la lengua metropolitana del Reyno cakchikel o gvatemalico con un paralelo de las lenguas metropolitanas de los Reynos Kiche, Cakchiquel y 4,utuhil*, 1733. El *Arte*, bastante extensa, está dividida en diez capítulos, en los cuales el autor describe lo concerniente a las partes de la oración precedidos de un “Capítulo Proemial”, en el que trata de las letras características de este idioma. De gran interés son las definiciones sobre el cuatrillo, /4/, y el tresillo /3/, que, dice él, “inventó nuestro ingeniosísimo fray Francisco de la Parra”. Sobre el primero afirma que es “mas fuerte que la c, hiere con la punta de la lengua al paladar como la gallina; el 3 es gutural de manera que se pronuncia con fuerza castañeteando en el gutur”. Respecto del nombre, afirma que es indeclinable; explica el pronombre en relación con las cuatro clases de verbos: activos, absolutos, pasivos y neutros. Ofrece mucha doctrina sobre la formación de los tiempos y sobre las partículas que entran en la composición de la frase. Al final, adosa una parte amplia sobre las maneras de contar según el sistema vigesimal. De gran interés es el último capítulo, titulado “Paralelo entre las tres lenguas” en el cual Flores da a conocer las equivalencias léxicas y morfológicas y señala que el cakchiquel el 4utuhil son muy cercanas.

Gramáticas de la lengua maya yucateca. La escuela franciscana tuvo otro foco de acción intensa en la península de Yucatán, donde se hablaba y se habla otra lengua general de la familia mayense, el maya yucateco. Cuando llegaron los franciscanos se conservaba la escritura maya en libros sagrados, los códices, de los cuales han pervivido tres. Muy pronto, en 1531, el francés fray Jacobo de Testera (ca. 1490- 1543), hizo una primera visita a la región, en la cual “no dejó pedazo de tierra que no anduviese”, cuenta Mendieta (1870: libro IV cap. 6). En 1546 llegaron cuatro frailes de Guatemala y fundaron el convento de San Francisco en el lugar donde hoy está asentada la ciudad de Campeche. Se dieron a la tarea de aprender la lengua y uno de ellos, Luis de Villalpando († 1552) la aprendió “por señas y pedrezuelas y la redujo a arte”, según cuenta Fray Diego de Landa (1524-1579) en su gran crónica, *Relación de las cosas de Yucatán*, terminada hacia 1566. (1938, cap. IV). Landa aprendió muy bien la lengua y recogió una descripción del calen-

dario y un alfabeto en el que estableció una correspondencia entre los signos jeroglíficos de la escritura de los códices con el alfabeto latino, verdadera “piedra de Roseta” de los estudios sobre escritura maya.

En realidad, desde muy pronto, en Yucatán se recogieron muchos textos con escritura alfabética y se elaboraron grandes diccionarios, lo cual facilitó la redacción de la primera gramática, el *Arte en lengua de maya recopilado y enmendado* por fray Ioan Coronel, 1620. Es ésta un *Arte* breve, en el que se presentan las partes de la oración con el orden tradicional; Coronel enfoca su atención a la descripción del pronombre y del verbo, los dos elementos más importantes de la oración. El pronombre, y esto es novedad, es descrito en tres grupos por sus “oficios” al entrar en composición con verbo activo, absoluto o neutro y también según los tiempos verbales. El sistema pronominal maya es muy complicado ya que en él, un mismo pronombre comparte funciones de agente y paciente y Coronel logra describir este fenómeno con claridad. Respecto del verbo, Coronel clasifica y conjuga cuatro verbos, activos, absolutos, pasivos y neutros, y ofrece bastante materia verbal sobre la formación de ellos y composición con partículas.

Su tarea fue seguida por su cofrade de origen francés fray Gabriel de San Buenaventura, *Arte de la lengua maya*, publicado en México, 1684. Como la de Coronel, el *Arte* de Buenaventura no tiene libros ni capítulos sino que en forma lineal se presentan las partes de la oración precedidas de una información, “explicación del abecedario”, en la que dice cómo poner la boca para la pronunciación de las letras (fonemas) propias de la lengua. Parte importante del *Arte* es el pronombre por sus oficios, que se antepone o pospone a los verbos según el grado de transitividad. La descripción del verbo se centra en la exposición de cuatro modelos de conjugación con bastante doctrina sobre la forma de componerse. En este punto cabe resaltar la explicación sobre los verbos “incorporados” que son los que hacen cuerpo con la persona que padece. Registra cientos de partículas y las define y clasifica por sus funciones.

El proceso de gramatización culminó con fray Pedro Beltrán de Santa Rosa († 1757), autor del *Arte de el idioma maya reducido a succinctas reglas y semilexicon yucateco*, 1746; El *Arte* está dividida en quince “artículos” precedido de un “Exordio preliminar” sobre las letras propias de la lengua maya en el que fray Pedro, como sus antecesores, describe las posturas de la boca para lograr la pronunciación correcta. En los dos primeros libros el autor toca el nombre y el pronombre; en los cinco siguientes, el verbo, y en los finales, los números, nombres de parentesco y nombres de aves y animales. En morfología ocupa un papel muy importante el sistema pronominal: Beltrán se centra en los oficios del pronombre como posesivo y como agente y paciente del verbo. El verbo es también protagonista: se describen las cuatro conjugaciones fijadas por Coronel y San Buenaventura, se delimita la naturaleza de los verbos según la transitividad y se perfila la composición con las partículas. Puede decirse que Beltrán aumentó la materia gramatical enormemente, es decir, llenó de sustancia el esqueleto de Coronel y logró un tratado muy completo sobre el maya y asimismo perfeccionó el nivel de análisis gramatical. En suma, estas tres artes integran juntas una nueva forma de codificar la lengua con inventiva y continuidad, y en ellas se da a conocer el sistema pronominal y verbal conforme a la naturaleza de la lengua, apartándose de la tradición grecolatina y con términos propios. Un mismo morfema pronominal funciona como sujeto u objeto de un verbo según sea

neutro, activo, o absoluto. Es lo que hoy se llama ergatividad y en ellas ya está tratado este rasgo como una anomalía respecto del saber gramatical existente.

Una gramática del tzotzil de Chiapas. Desde Guatemala, los franciscanos extendieron su labor a Chiapas y abrieron camino al estudio de una de las lenguas mayores de esta región, la tzotzil, hablada en los Altos de Chiapas, de la familia mayense, rama tzeltalana. De ella se conserva un *Arte de la lengua tzotzlem o tzinacanteca*, redactada por fray Juan de Rodaz en 1688 y publicada muchos años después, en 1989, por Mario Ruz. La copia existente está firmada por el dominico fray Dionisio Pereyra el año de 1723 en el convento de Comitán. El franciscano Rodaz era cura del pueblo de Gueytyupa (Huey Teapan) y escribió su *Arte* acompañada de un “Glosario de frasis y oraciones útiles y provechosas en esta lengua”. La gramática no está distribuida en libros ni capítulos pero está redactada conforme a un orden: primero se describe lo concerniente al nombre, adjetivo y pronombre. Del nombre afirma que no tiene declinaciones sino variación de casos. La parte más amplia es la que versa sobre el verbo; avisa que el verbo *sum* no se explicita sino que es *intelecto* solamente. Distingue cuatro conjugaciones y da muchos preceptos y reglas para la formación de los modos y tiempos con especial interés en el infinitivo y el gerundio. Es muy interesante el apartado acerca de las “partículas que sirven para transferir la acción” y el dedicado a las partículas que se ponen al final de los verbos con las que se modifica el significado. El texto va acompañado de dos escritos a manera de apéndices. Uno de ellos es una explicación del “año solar de estos naturales y de las quentas de los indios”. El otro trata de “frasis y oraciones útiles y provechosas en esta lengua tzotzlem para que con facilidad aprehenda el ministro y sepa hablarla”.

En suma, la escuela franciscana cuenta con diecisiete gramáticas de ocho lenguas elaboradas a lo largo de muchos años: náhuatl, tarasco, otomí, pame, quiché, cakchiquel, maya yucateca y tzotzil o tzotzlem. Los misioneros metidos a gramáticos partieron de un modelo básico, el arte grecolatino reformulado en el Renacimiento por varios gramáticos, en especial Nebrija y lo interpretaron con libertad. De este modelo conservaron el metalenguaje y la clasificación de las partes de la oración. Lograron ellos identificar los rasgos gramaticales de las lenguas diferentes al latín y crearon nuevas formas de expresión para describirlos: en primer lugar una nueva arquitectura, para distribuir la materia gramatical con libertad; en segundo, un espacio morfosintáctico para describir cada parte de la oración según su naturaleza y su función; a este espacio, en el que unieron morfología y sintaxis, llamaron composición y dentro de él analizaron cada parte de la oración; en tercer lugar, identificaron y definieron el artificio verbal de la incorporación del verbo y el objeto y la función de los pronombres según sus oficios para identificar una forma propia de transitividad. En cuarto lugar, descubrieron el valor de las partículas como elementos indispensables para lograr la frasis. Algunas de estas innovaciones pueden considerarse paradigmas gramaticales en la historia de la gramatización.

Escuela dominica

Los dominicos llegaron a la Nueva España en 1526 y fundaron dos grandes conventos, uno en la ciudad de México y otro en la de Oaxaca, desde donde se extendieron a pueblos

y comunidades. Desde muy pronto, algunos de ellos aprendieron muy bien el náhuatl y publicaron en 1549 una doctrina muy extensa, bilingüe, *Doctrina christiana en lengua española y mexicana: hecha por los religiosos de la Orden de Sancto Domingo*. A lo largo del xvi no dejaron de cultivar esta lengua y a fines del siglo xvii, uno de sus miembros, Fray Joseph de Carranza, llegó a elaborar una de las más completas gramáticas en náhuatl, como se verá en las páginas que siguen. Pero si nos atenemos a la historia de la Orden, hacia mediados del xvi los predicadores extendieron su actividad misional a los territorios al sur de la ciudad de México, la parte centro sur y sur de Mesoamérica: Oaxaca, Guatemala y Chiapas. En estas regiones profundizaron en varias lenguas: zapoteco, mixteco y mixe, en Oaxaca; quiché, cakchikel y pocomchí, en Guatemala; tzeltal, zoque y chiapaneca, en Chiapas. En todas ellas elaboraron doctrinas y obras de índole religiosa además de vocabularios y finalmente, gramáticas.

Gramáticas de las lenguas de Oaxaca. En el siglo xvi, Oaxaca era un microuniverso lingüístico con dos lenguas generales, el zapoteco y el mixteco, ambas del tronco otomangue, rama oaxaqueña. Los hablantes de estas dos lenguas eran herederos del legado histórico de dos importantes culturas prehispánicas que dejaron escritura en piedra y en códices. En 1528, los dominicos llegaron a esta región y enfocaron su tarea al aprendizaje de ambas lenguas, que son tonales. Incursionaron también en otras lenguas vecinas de esta misma rama como la chuchona y la chinanteca en las que redactaron doctrinas y textos sagrados que pueden ser considerados como materiales lingüísticos de gran valor. Los pasos para aprender las lenguas, sobre todo las generales, se dieron pronto, según se dice en las crónicas, donde se recuerda a varios dominicos que abrieron camino con escritos de índole religiosa. De hecho, en 1567 se publicaron dos doctrinas, una en zapoteco de fray Pedro de Feria (1524-1588) y otra en mixteco de fray Benito Hernández (1526-ca.1568).

Estos y otros escritos sirvieron de infraestructura textual para los gramáticos y lexicógrafos. En 1578 fray Juan de Córdova (1501-1595) llevó a la imprenta un copioso *Vocabulario en lengua apoteca*, y un *Arte en lengua zapoteca*. En esta primera *Arte* del zapoteco, su autor rompe con la traza de Nebrija; no pone libros ni capítulos, sólo párrafos y diseña un orden sencillo y práctico, el que marca las partes de la oración como en la tradición latina, pero con absoluta libertad: el nombre y pronombre son explicados en sí mismos y como elementos que se unen a partículas para articularse en la oración; la parte dedicada al verbo que, “no lleva el orden de Antonio”, incluye la descripción de las conjugaciones siguiendo la clasificación del latín, más los verbos propios de la lengua: compulsivos, reiterativos, frecuentativos y reverenciales, compuestos con partículas específicas, de todos los cuales da muchos ejemplos y reglas. Esta parte es la más amplia porque dice el autor, “esta lengua tiene muchas diferencias de verbos [...] muchos que ni en la nuestra ni en la latina se vsan [...] yremos desmenuzando sus propiedades y significados y assi se vernan a entender” (p. 37). Además del artificio verbal, la gramática de Córdova contiene descripciones muy detalladas de sílabas y partículas, de modos de hablar, del “accento y viveza de la pronunciación”. Parte importante de la gramática es la información del cómputo de tiempo entre los zapotecos y sobre todo del cómputo de 260 días, el calendario ritual adivinatorio de los pueblos mesoamericanos. Esto le da al *Arte* un gran valor antropológico.

Su tarea fue seguida por su hermano de orden, fray Gaspar de los Reyes, quien en 1704 terminó un manuscrito titulado *Arte de las lenguas Cerrana y del Valle careadas y numeradas sus reglas al margen*. Como otros muchos textos novohispanos, este manuscrito, que se conserva en la Universidad de Tulane, no se publicó en su momento, si bien estaba listo para ser publicado con licencias y aprobaciones. Fue Francisco Belmar, (1859- 1926), un filólogo erudito del siglo XIX, quien lo llevó a la imprenta en 1891 con el título de *Gramáticas de las lenguas zapoteca-serrana y zapoteca-del Valle*. Sobre el autor, sabemos que vivió en San Juan Xuquila y en San Francisco Cajonos y que fue Comisario del Santo Oficio, según se dice en el manuscrito. En su *Arte*, De los Reyes dice que recoge el zapoteco de Zaachila como prototipo del zapoteco del Valle y el de Cajonos, como prototipo del de la Sierra de Villa Alta. Aunque en el Prólogo afirma que Nebrija es el modelo de perfección de la lengua latina, desarrolla un esquema propio y ofrece una descripción separada de ambas variantes. En cada descripción sigue un mismo modelo, dos partes: una primera dedicada a las partes nominales de la oración – nombre, adjetivo y pronombre – más las posposiciones (preposiciones) y una segunda al verbo y al adverbio. El eje de esta segunda parte son cuatro especies de verbos en sus formas activa y pasiva más los verbos propios de la lengua, los ya reconocidos por Córdova. En esta parte son de importancia sus preceptos y reglas sobre la formación de los tiempos. Otro rasgo importante es el señalado por Thomas Smith:

“el Arte de los Reyes, que se inspira mucho en el de fray Juan de Córdova, es el primer intento de escribir gramáticas paralelas de dos o más lenguas zapotecanas con párrafos numerados que se corresponden en el contenido de tal manera que se pueden comparar las dos lenguas con facilidad”.

Mientras fray Juan de Córdova elaboraba su gramática, otro dominico, fray Antonio de los Reyes (m. 1603), sacaba a la luz el *Arte de la lengua mixteca*, 1595. Distribuida en 28 capítulos, hay una arquitectura subyacente: una primera parte dedicada al nombre y al pronombre; una segunda, extensa, al verbo; y, la siguiente, a las demás partes de la oración. De los Reyes no reconoce declinaciones pero sí las partículas que marcan los casos y señala muchos rasgos propios de la lengua. Respecto del verbo presenta mucha información teórica y da mucha doctrina de aquellos que poseen formas propias. Parte importante del *Arte* es el “Prólogo” en el que se incluye un relato sobre el origen del pueblo mixteco y una reflexión sobre las variantes dialectales de esta lengua.

En esta breve descripción de las lenguas de Oaxaca codificadas por los Predicadores hay que resaltar la importancia de los textos en lengua mixte, hablada en el sur de lo que hoy es el Estado de Oaxaca, en el Istmo de Tehuantepec. La lengua mixte está emparentada con su vecina, la zoque, hablada en Chiapas. Ambas constituyen un tronco lingüístico independiente, el tronco mixte-zoque y son matrices de varias lenguas que actualmente se conocen como popolocas o popolucas, habladas en Veracruz, Oaxaca y Tabasco. Este tronco es muy antiguo en Mesoamérica y constituye un macizo lingüístico entre las otomangues y las mayenses.

En territorio mixte misionaron varios dominicos desde el siglo XVI y prepararon materiales religiosos. Ellos abrieron camino para la obra realizada por el dominico

Agustín de Quintana, quien trabajó muchos años en San Juan Bautista Xuquila y redactó cuatro tratados en esta lengua, que hoy podemos ver como un corpus de infraestructura filológica de enorme interés para el estudio del mixe.⁸ En uno de ellos incluyó un *Arte de la lengua mixe*, concretamente en *Instrvccion christiana y guía de ignorantes para el cielo*, 1729. Entre paréntesis cabe resaltar que el libro es gran interés ya que se trata de un extenso tratado de índole teológica acerca del cristianismo centrado en la explicación del Credo; en él se refleja la formación escolástica y la espiritualidad de Quintana. Respecto del *Arte*, aunque breve, 18 ff r y v, contiene mucha materia de interés. No está estructurada en libros ni capítulos pero en ella se pueden distinguir tres partes precedidas de un Prólogo en el que avisa que hay tres lenguas mixes: mòhtùau, cotùn y huhmàh. Avisa también que el mixe es difícil de pronunciarse y que la lengua por él descrita es la mòhtùau, pues es la más general, la que todos entienden. La primera parte es la titulada “Modo de hablar la lengua mixe”; la segunda es el *Arte* propiamente dicho y la tercera, “Notas”. En la primera, Quintana explica las letras que faltan, el valor de las que hay y los diptongos; especifica que “todos los vocablos con diptongos son largos y los demás, breves” y justifica el uso de diacríticos; deja en claro la riqueza del sistema vocálico mixe. En la segunda, sigue el modelo sencillo de describir las categorías morfológicas en el orden tradicional latino aunque no omite los rasgos propios de cada una de ellas y la forma de componerse unas con otras. En esta parte, se detiene en el verbo y en la formación de los gerundios. La última parte, correspondiente a “Notas”, contiene las especificidades de la lengua, como la formación de los nombres abstractos, las formas propias de los verbos que en náhuatl Olmos bautizó como derivados y se detiene en la descripción de la naturaleza de las partículas y en la manera de hacer ciertas oraciones como las que hoy se llaman completivas.

Gramáticas del cakchiquel y del quiché. En Guatemala, los dominicos también se asentaron en Santiago de los Caballeros y se centraron en las lenguas quiché, cakchiquel y zutuhil, habladas en las tierras altas. Entre todos destacó fray Domingo de Vico (¿-1550), autor de un magno vocabulario en las tres lenguas citadas que facilitó la elaboración del *Arte y vocabulario de la lengua en lengva cacchiquel*, de fray Benito de Villacañas (1537-1610), terminada a fines del xvi y publicada en 2011. El *Arte* es un compendio gramatical claro y sistemático que ocupa las primeras 39 páginas de la obra. Está dividida en once capítulos en los que se describen las partes de la oración según el orden de la tradición latina: nombre, pronombre, verbo, adverbios y partículas. El autor no admite declinaciones y explica el pronombre apegado al modelo latino. La exposición del sistema verbal es amplia centrada en la clasificación del verbo en cuatro grupos: activos, neutros, absolutos y pasivos. De todos ellos destaca su forma de componerse con pronombres y partículas.

8 Brevemente doy los títulos: *Doctrina christiana y declaración de los principales Mysterios de nuestra Santa Feë Catholica, con un tratado de la confession sacramental. Escrito en lengua mixe.* Puebla, 1729; *Instrucción christiana y guía de ignorantes para el cielo. En lengua mixe.* Puebla, 1729; *Confessionario en lengua mixe. Con vna construcción de las oraciones de la Doctrina Christiana y vn compendio de voces mixes para enseñarse a pronunciar la dicha lengua.* Puebla, 1733; *Las oraciones de la Doctrina Christiana compuestas del análisis que de ellas trae el Confessionario.*

Un siglo después, hacia 1710, otro dominico Fray Francisco Ximénez (1666-1730), terminaba tres extensos manuscritos con el nombre de *Tesoro de las lenguas cakchiquel, quiché y tzutuhil*. Los dos primeros contienen un amplio vocabulario de estas tres lenguas y el español y el tercer volumen contiene el *Arte*, que permaneció manuscrita hasta que en 1862, fue publicada por el Abate Charles Etienne Brasseur de Bourbourg (1814-1874) con el título de *Grammaire de la langue Quiché*. Ximénez, pasó toda su vida entre los quichés y cakchiqueles y a él se debe la copia existente del manuscrito en quiché del *Popol Vuh* y su traducción al español conservada en la New Berry Library de Chicago. El *Arte* está dividido en veintiún capítulos en los que se describen las partes de la oración según el orden tradicional. En cada una de las partes, el autor se ocupa de la morfología y la composición con partículas. La parte más amplia está dedicada al verbo, “la materia más difícil”, dice él “por la confusión y diversidad de sus formaciones y calidad extraordinaria que tienen para composición” (cap. V). Y precisamente, a la composición dedica el capítulo XIV con un método muy original: el de ofrecer todas las posibilidades que tiene este artificio a partir de una palabra monosilábica, *bak*, “hueso”. Presenta una tabla con esta palabra y sus 24 compuestos nominales y verbales. A partir de esta tabla, que podríamos denominar matriz, Ximénez elaboró 17 tablas más con los compuestos de cada palabra de la primera tabla en las que señala los tiempos, modos, aspectos y voces de los verbos y de los nombres y adjetivos deverbales. Puede decirse que, sirviéndose de un conjunto de tablas, Ximénez logró reflejar un paradigma morfológico de la palabra en todas sus posibilidades de derivación y composición; una verdadera obra de arte para dar a entender el artificio gramatical de esta lengua “que no es Babel ni confusión; dudo que haya otra en el universo tan regular y ordenada” (cap. XIV).

A estas dos gramáticas cabe añadir una más de la lengua pocomchí, también mayense, rama quicheana, hablada en el interior de Guatemala en lo que hoy es la Verapaz. De ella tenemos el *Arte breve y compendioso y vocabularios de la lengua po3om*, 1991, de fray Pedro Morán (1685-1740) & fray Dionisio de Zúñiga (ca. 1580-1636). El *Arte* es obra de fray Pedro, quien posiblemente la escribió como introducción al *Maremagnum* que poco antes había elaborado su hermano de Orden fray Dionisio, un vocabulario de más de dos mil páginas del cual quedan apenas 297 páginas dispersas en Bibliotecas.⁹ El *Arte* está organizada en nueve capítulos en los que se analizan las partes de la oración en un orden tradicional y conforme a la morfología y la composición. En primer lugar, Morán describe el pronombre con sus funciones; del nombre afirma que no tiene declinaciones sino que se compone con partículas y así lo explica. La parte más amplia es la dedicada al verbo, clasificado en cuatro grupos, como en otras gramáticas de lenguas mayenses: activos, pasivos, absolutos y neutros. El autor expone los paradigmas de cada uno y ahonda en la formación de los tiempos. Interesante es destacar la existencia de dos presentes de indicativo: “el primer presente denota actualidad en la acción y el segundo se entiende del que es común y ordinario” (p. 12). El autor termina su obra con un capítulo dedicado a los comparativos y superlativos y otro a los numerales.

9 En 1991 René Acuña imprimió el *Arte* con los fragmentos que pudo reunir del *Maremagnum* de Zúñiga con el título de *Arte breve y Vocabularios de la lengua po3om*. En la Introducción hace una breve historia de los manuscritos.

5.2.3. *Gramáticas de las lenguas de Chiapas*. En fecha muy temprana, los dominicos extendieron su radio de acción a Chiapas y de esta manera enlazaron con un grupo de hermanos que trabajaban en Guatemala desde 1529. Poco tiempo después, en 1544, los predicadores llegaron a San Cristóbal con el padre Bartolomé de las Casas y desde allí emprendieron su labor evangelizadora entre varias lenguas, la mayoría de filiación mayense, aunque también de otras filiaciones, como el zoque y el chiapaneco. Los dominicos realizaron una labor misional extensa y profunda y elaboraron materiales lingüísticos religiosos, gramaticales y lexicográficos.¹⁰

Una de las lenguas que contaba con más hablantes, fue reducida muy pronto a arte: el tzeltal o tzeldal, de la rama tzeltalana, hablada en las tierras altas y medias de la región. En el convento de Copanabastla, al sur de San Cristóbal, en la cuenca del Río Grande de Chiapas, llamado también Grijalva, trabajó por muchos años fray Domingo de Ara (†1572) autor del *Ars tzeldaica y vocabulario según el orden de Copanabastla*, que permaneció manuscrito hasta 1986. El *Ars* es breve, tal vez pensado como una introducción al extenso *Vocabulario*. Está en latín y tiene la particularidad que en él se explican las partes de la oración según una secuencia que recuerda el método escolástico: *expositio, nota, regula y exceptio*.

Al norte de lo que hoy es el Estado de Chiapas se habla el zoque, lengua que con el mixe forma un tronco lingüístico, el mixe-zoque.¹¹ En el año de 1672, el dominico Luis González terminó de elaborar su *Arte breve y vocabulario de la lengua tzoque conforme se habla en el pueblo de Tecpatlán*, que permaneció inédito hasta que Raoul de la Grasserie (1839-1914), lo publicó en 1898 y un siglo después, Mario Humberto Ruz lo volvió a publicar con un estudio en *Las lenguas del Chiapas colonial*, 1997. En el título, el autor avisa que el *Arte* es breve —consta de 18 ff r y — y así es, al grado que podría considerarse una introducción al *Vocabulario* que es muy amplio y unidireccional, español-zoque. En el título González avisa que divide su obra en dos partes: “en la primera se trata de las quatro partes de la oración declinables que son nombre, pronombre, verbo y participio; la segunda se compone de un vocabulario”. Ahora bien, aunque breve y de arquitectura sencilla, el *Arte* presenta una descripción muy clara de estas cuatro partes. Del nombre afirma que no se declina y da a conocer las partículas que se le posponen para explicar su función en la oración. Sobre el verbo presenta las conjugaciones de las voces activa, pasiva y del verbo *sum* y explica la formación de los neutros, impersonales y reduplicativos. El autor concede mucha importancia a los que llama “verbos negados” (verbos conjugados en forma negativa) y de ellos presenta un modelo de conjugación. Da muchas reglas y ejemplos que ayudan a entender los principios básicos de la lengua y al final del vocabulario da una lista de los adverbios temporales, de las partes del cuerpo y enfermedades y de los números.

10 En *Las lenguas de Chiapas colonial*, 3 v, Mario Humberto Ruz ha publicado valiosos materiales de estas lenguas y en las “Presentaciones” de los tres volúmenes ha profundizado en la historia prehispánica y colonial de esta región y en la naturaleza de las lenguas y sus hablantes. De este mismo autor hay que recordar aquí su obra *Copanaguastla en un espejo. Un pueblo tzeltal en el Virreinato*, 1985.

11 Mario Humberto Ruz ofrece una amplia y clara información histórica y lingüística acerca del tronco mixe-zoque en su libro, *Las lenguas del Chiapas colonial*, v. II, “Presentación”.

Finalmente en el corazón de Chiapas se habló hasta hace poco tiempo la lengua chiapaneca, del tronco otomangue y cercana al mangue, lengua que se habló en lo que hoy es Nicaragua. El chiapaneco contó con bastantes hablantes en un área situada en el centro oeste de la actual Chiapas, junto al río Grijalva y alrededor de Chiapa de los Indios, hoy, Chiapa de Corzo.¹² En ella el dominico Juan de Albornoz terminó un *Arte de la lengua chiapaneca* en 1691 que permaneció inédita hasta que Alphonse Pinart la publicó en París en 1875 y recientemente Mario H. Ruz la incluyó en su citada obra *Las lenguas de Chiapas colonial*. Aunque breve, 22 páginas, está organizada en 18 capítulos en los que el autor va desgranando las partes de la oración al modo tradicional. De cada una de ellas señala lo más significativo: del nombre, su naturaleza indeclinable; del pronombre, un plural de 1ª persona inclusivo y otro exclusivo, además de la naturaleza del posesivo; la parte más extensa es el verbo, clasificado en dos grupos, activo y pasivo, según se exprese el objeto o no. Ofrece varios modelos de conjugaciones y explica el verbo *sum* no existencial sino de postura y, finalmente, concede mucha importancia a la exposición de las partículas empleadas para los verbos de negación.

Una gramática del náhuatl. En 1900 se publicó la última gramática del náhuatl elaborada en la Nueva España, *Arte donde se contienen todos aquellos rudimentos y principios preceptivos que conducen a la lengua mexicana*, de fray Joseph de Carranza, quien vivió a fines del siglo XVII y comienzos del XVIII.¹³ Está redactada en siete libros de los que tres se han perdido; destacan en ella el tratamiento del nombre y el verbo. El nombre es descrito con sus flexiones y derivaciones y no se declina. La parte dedicada a las conjugaciones es muy amplia, con muchos paradigmas de voces verbales y mucha materia acerca de la formación de los tiempos. La composición está muy bien tratada en el libro IV. Es un *Arte* muy completa en el que su autor recogió un conocimiento gramatical generado a través de siglos y con este conocimiento creó un modelo ecléctico e integrador, pues en ella hay huellas de los gramáticos franciscanos y jesuitas que le antecedieron.

En suma, la escuela dominica cuenta con trece gramáticas de once lenguas, elaboradas a lo largo de muchos años de trabajo: zapoteca, mixteca, mixe, cakchiquel, quiché, poʒom, tzeltal, zoque, chiapaneca y náhuatl. Los misioneros partieron del modelo grecolatino reformulado en el Renacimiento, igual que los franciscanos. De él tomaron la terminología, el metalenguaje y la descripción de las categorías gramaticales. Pero el modelo fue interpretado con libertad, con nueva arquitectura un modelo que no responde a libros, sino a una arquitectura sencilla siguiendo el orden de las partes de la oración. En la descripción hay un buen nivel de análisis morfosintáctico en el cual los autores rompen con las declinaciones y destacan el valor del verbo y de las partículas y privilegian la

12 Un estudio detallado de la historia prehispánica y colonial de esta zona y sus hablantes es del de Mario Humberto Ruz en su citada obra, *Las lenguas del Chiapas colonial*, v. III, “Presentación”.

13 De Carranza se conserva un dato importante de su vida que nos muestra su calidad de nahuatlato: en 1689 fungió como sinodal en el examen de oposición a cátedra de las lenguas mexicana y otomí en la Universidad de México junto con el franciscano Agustín de Vetancurt y otros dos sinodales, un jesuita y un agustino.

composición. Un modelo adaptado a la naturaleza de las lenguas que gramatizaron, muy diferentes entre sí e inclusive algunas tonales, para las cuales idearon signos diacríticos.

Escuela jesuítica

Como sus predecesores, los jesuitas se establecieron en la ciudad de México en 1572 y desde allí comenzaron su tarea pastoral y su aprendizaje de lenguas. En 1574 abrieron el primer colegio y entraron en contacto con el náhuatl, lengua en la que elaboraron varias gramáticas. Poco después, abrieron una casa en el pueblo de Huitzquilucan, muy cerca de la ciudad de México, para “aprender la lengua otomí, una de las más universales y la más difícil de toda América”, según escribió Francisco Javier Alegre, (1729-1788), cronista de la Compañía. Allí aprendieron la lengua y empezaron a explicar la doctrina. Este primer acercamiento se consolidó con la fundación del gran convento de Tepotzotlán en 1580, al norte de la ciudad de México, en zona otomí, donde la Compañía concentró los estudios de lenguas indígenas. Desde Tepotzotlán se orientaron hacia el estudio de las lenguas que se hablaban en los extensos territorios del noroeste novohispano, todas ellas del tronco yutonahua o yutoazteca, en las que dejaron un valioso corpus gramatical y lexicográfico además de muchos documentos de interés lingüístico. En ellas trazaron un modelo propio en el cual destaca la vuelta al esquema de Nebrija, aunque interpretado con individualidad.

Gramáticas de la lengua náhuatl. Como sus predecesores, los jesuitas se enfocaron sobre la lengua mexicana y pronto contaron entre sus miembros con un hablante de ella, Antonio del Rincón (1557-1601), autor de un *Arte mexicana*, publicada en 1595 que pasó a ser texto de enseñanza. Rincón ideó un nuevo modelo respecto del publicado de Molina ya que dividió su obra en cinco libros, es decir volvió a la arquitectura de Nebrija aunque con innovaciones. En el primero incluyó las declinaciones del nombre y el pronombre más la composición de las preposiciones; en el segundo, las conjugaciones y la formación de los tiempos; en el tercero expuso el sistema de derivación de los nombres y la clasificación de los verbos. En este capítulo delimitó claramente los verbos derivativos propios del náhuatl que Olmos y Molina habían identificado, a los que llamó aplicativos, compulsivos y reverenciales. En el libro cuarto incluyó la composición, es decir la construcción o sintaxis y, en el quinto, presentó un análisis detallado de la cantidad vocálica, los acentos y el saltillo, fonema que no había sido definido plenamente por los gramáticos franciscanos del XVI. Respecto del nombre, vuelve a las declinaciones y dado que en náhuatl, el nombre no tiene flexión de casos, Rincón ideó cinco en función de las terminaciones del plural. En fonética, el análisis de Rincón constituye una innovación en el estudio de la lengua y no deja de ser original, aun cuando el libro quinto está inspirado en el estudio de la métrica latina, expuesta en el libro V de Nebrija dedicado a *De quantitate syllabarum metris et accentu*. El modelo de Rincón, aunque conserva algunas de las innovaciones de Olmos y Molina como la composición, se acerca al modelo latino en el tratamiento del nombre y en la fonética. En esta última materia, Rincón llegó a idear un nuevo paradigma.

Su modelo fue acrecentado por su discípulo, no alumno, Horacio Carochi (1579-1662), autor del *Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios della*, 1645.

Carochi conservó el modelo de Rincón en cinco libros con algunos cambios: libro primero, de las letras y acentos, nombres, pronombres y preposiciones; segundo, de los verbos y conjugaciones; tercero, de la derivación de nombres y verbos; cuarto, de la composición, y quinto, de los adverbios. Respecto de las declinaciones, Carochi parte de las terminaciones del nombre en estado absoluto, a las que él llama “amissibles porque se pierden” (f. 4r). Otra novedad respecto de su maestro fue el dedicar el libro V a la descripción pormenorizada de los adverbios. Pero la mayor aportación de Carochi fue su nivel de análisis de los elementos gramaticales hecho con descripciones muy sutiles y con muchos ejemplos, de tal manera que la naturaleza de la lengua queda nítida. Así la medición de la cantidad vocálica que fue aceptada por casi todos los gramáticos posteriores. En cuanto al verbo es importante señalar el tratamiento de los transitivos acompañados de lo que él llamó siguiendo a Rincón, “nota de transición”, para designa lo que Olmos y Molina llamaron incorporación. Puede decirse que, partiendo del modelo de Rincón, Carochi construyó una gramática con un alto nivel de descripción fonológica y morfosintáctica, de tal manera que se considera una obra cumbre dentro de las gramáticas nahuas de todos los tiempos. Sin duda, el Padre Horacio aprovechó todos los conocimientos gramaticales de sus antecesores y logró un tratado en el que armonizó las innovaciones la escuela franciscana y agustina con las de Rincón y él mismo.

El *Arte* de Carochi fue libro de texto de la Compañía y un siglo después fue abreviado por otro jesuita, Ignacio de Paredes (1703-1762), autor del *Compendio del Arte de la lengua mexicana del padre Horacio Carochi*, 1759. Paredes abrevió la materia gramatical de Carochi y la distribuyó en tres libros como en la gramática de Manuel Álvares, que era el texto de estudio de la Compañía en los territorios fuera de la Corona española. Los libros de Rincón, Carochi y Paredes tienen una orientación pedagógica, tal vez el *Compendio* para incipientes y las dos *Artes* para proficientes. Los tres gramáticos integran una escuela en la que se va construyendo un nuevo modelo, apegado a la tradición clásica y que alcanza su punto culminante en Carochi con logros muy importantes, sobre todo en la descripción fonética. El epígono de esta escuela está representado por otro jesuita, Francisco Javier Clavijero (1731-1787), quien pasó las últimas décadas de su vida en el destierro de Bolonia y allí escribió unas *Reglas de la lengua mexicana con un vocabulario*. 1773. En las *Reglas* se contiene una gramática breve organizada alrededor de 28 apartados a manera de capitulitos en la que su autor sintetiza la doctrina de Carochi. En suma, el modelo jesuítico, diferente del franciscano, supuso una nueva forma de codificar el náhuatl y una aportación en el campo de la fonética. La herencia de esta escuela se dejó sentir en la propia Orden, en las gramáticas de las lenguas del noroeste, y, también, en otros gramáticos posteriores no jesuitas, en especial agustinos, franciscanos y clérigos.

Gramáticas de las lenguas del Noroeste. El interés de los jesuitas por evangelizar los territorios al norte de la ciudad de México culminó con la evangelización del lejano y dilatado Noroeste novohispano, a partir de la frontera norte de Mesoamérica, Sinaloa, donde acababa la lengua náhuatl. A fines del siglo XVII, la Compañía fundó las primeras misiones entre los pueblos de lo que ahora es Sonora y Durango (Alegre, 1956, 1: 382-402), empresa hartamente difícil que uno de ellos, el cordobés Andrés Pérez de Ribas (1575-1655), se encargó de relatar en su extensa crónica *Los triunfos de Nuestra Santa fee*, 1645. En aquel

dilatado noroeste de la Sierra Madre y el desierto de Sonora, se hablaba un grupo de lenguas emparentadas con el náhuatl, pertenecientes al tronco yutonahua o yutoazteca, rama sonoreense, y para evangelizar a sus hablantes los jesuitas establecieron una extensa red de misiones. Hoy disponemos de cinco gramáticas publicadas en aquellas lenguas, en las cuales está presente el modelo de la escuela jesuítica reinterpretado con la inventiva de sus autores para captar la naturaleza de cada una de ellas y así por ejemplo algunos de ellos vuelven al concepto de sintaxis en vez de composición usado Rincón y Carochi.

La primera, sobre la lengua tarahumara, subrama taracahita, se debe a Thomas de Guadalajara (1649-1720), *Arte de la lengua de los tarahumares y guazapares*, 1683 y está dispuesta en cinco libros: el primero para las partes nominales de la oración y las preposiciones; el segundo, para las conjugaciones; el tercero para las derivaciones; el cuarto para la sintaxis y el quinto para la pronunciación y acento. El autor desecha las declinaciones, aunque explica la forma de construir los casos con preposiciones; vuelve al concepto de sintaxis y ahonda en la “pronunciación y acento”; dedica un libro al verbo y otro al sistema derivativo de la lengua tarahumara, además de un largo capítulo a las raíces y las partículas.

Hermana de esta lengua es la cahita, integrada por tres variantes: yaqui, mayo y tehueco. Actualmente, yaquis y mayos habitan en las riberas de los ríos en la vertiente occidental de la Sierra Madre en el desierto de Sonora. Correspondió a Tomás Basilio (ca. 1547-1654) elaborar el *Arte de la lengua cahita conforme a las reglas de muchos peritos en ella*, 1737, y lo hizo desde el tehueco, hoy extinto. En las páginas “Al lector”, Basilio avisa que se extiende en lo tocante “a sintaxis, construccion o recta composicion de las ocho partes de la oracion entre si”. El autor dividió su obra en cuatro secciones: en la primera trató lo correspondiente a nombres, verbos, partículas y la colocación de las palabras, letras y pronunciación; en la segunda, lo correspondiente a los nombres, pronombres y semipronombres; en la tercera, vuelve al verbo, composición y partículas; la cuarta es una exposición de las categorías gramaticales y de su valor.

Al sur de la región cahita, en las misiones de la Opataría, otro jesuita, Natal Lombardo (1647-1703), preparó un *Arte de la lengua tegüima, vulgarmente llamada ópata*, 1702, lengua vecina de la tarahumara y cercana a ella, subrama opatana. Esta lengua, hoy extinta, se hablaba en una extensa región de la Sierra Madre. Lombardo distribuyó la materia gramatical en cinco libros: en el primero incluyó el nombre y el pronombre; en el segundo, el verbo activo y la explicación de todos sus tiempos; en el tercero, el verbo pasivo; en el libro cuarto, la composición de las partes de la oración y en el quinto, lo tocante a las partículas con énfasis en la composición de ellas con el verbo. En este modelo, cercano al clásico, distribuyó mucha materia gramatical interpretada con libertad; y así al describir el nombre, distingue diez declinaciones con base en el genitivo y da una clasificación taxonómica muy interesante de esta parte de la oración. El verbo es también objeto de un análisis exhaustivo.

Cercana al ópata y de la misma subrama es el eudeve, lengua extinta, de la cual tenemos un extenso *Arte y vocabulario de la lengua dohema, heve o eudeve*. Anónimo del siglo XVII, atribuida al jesuita Baltasar de Loaysa, (1608-1672) y publicada en 1981 por Campbell W. Pennington. Es un *Arte* breve distribuida en 58 “notas” en las que se advierte un orden: nombre con declinaciones, pronombre, verbo con sus paradigmas y

doctrina verbal, y las otras partes de la oración. La parte más extensa es la dedicada al verbo en la cual, dice el autor, “se echa de ver el primor de esta lengua que pasa por bárbara”. El *Arte* va acompañada de un amplio vocabulario y, al final, contiene un apartado sobre “Explicacion a modo de vocabulario de los vocablos heves, con sus casos y tiempos que sirven de raices para los demas”. Es aquí donde el autor se adentra en la morfología y composición de la lengua relacionando gramática y vocabulario con originalidad.

Una gramática más cierra esta brevísima descripción de la escuela jesuítica, el *Arte de la lengua tepehuana*, 1743, de Benito Rinaldini (1695-1764) publicada en 1743. Esta lengua, rama sonorenses, subrama tepimana, se habla en la Sierra Madre Occidental y es la más sureña de las lenguas sonorenses. El *Arte* de Rinaldini es breve, y va acompañado de un *Vocabulario* y un *Confesionario*. Está estructurada en dos partes precedidas de un Proemio con avisos sobre la fonética de la lengua y la sinalefa. En la primera parte, el autor se centra en el nombre, en las diferentes clases de verbos y en el funcionamiento del artificio verbal; en la segunda, se dan “aditamentos” a lo dicho en la primera. Adereza su obra con muchos ejemplos y termina con diálogos de frases difíciles.

En resumen, en estas cinco gramáticas se revela el conocimiento lingüístico de los jesuitas adquirido en su trato diario con los hablantes. En ellas se percibe el modelo trazado para la lengua náhuatl, aunque cada una de ellas está elaborada con un sello propio que les da individualidad en el contexto jesuítico. Sus autores, además, redactaron doctrinas y libros religiosos y, en sus relaciones y cartas reunieron mucha información lingüística sobre las lenguas sonorenses. En suma, la escuela jesuítica cuenta con nueve gramáticas de seis lenguas, todas del tronco yutonahua: náhuatl, tarahumara, cahita, ópata, eudeve y tepehuana. En ellas se plasmó un nuevo modelo que supuso una vuelta al clasicismo, basado en el “Nebrija reformado” con las adiciones de las obras de Manuel Álvarez y Francisco Sánchez de las Brozas. El modelo, creado por Ricón y perfeccionado por Carochi, está trazado en cinco libros y sigue muy de cerca la tradición grecolatina, aun antes de la imposición de la *Ratio studiorum* en 1599. Tal vez esto puede verse como una búsqueda de prestigiar las lenguas consideradas hasta entonces peregrinas. Por otra parte, el modelo contiene un análisis fonológico de la lengua nunca antes realizado; es una innovación que marcó un paradigma en la gramatización de una lengua vulgar.

Escuela agustina

Los agustinos llegaron a la Nueva España en 1533, diez años después que los franciscanos y siete después que los dominicos. Cuando llegaron, sus predecesores ya habían fundado muchos conventos en la región central de México entre los hablantes de varias lenguas generales: náhuatl, otomí purépecha, zapoteco y mixteco. A pesar de todo, quedaba mucho por hacer y los que llegaron, una vez instalados en la ciudad de México, abrieron vías de evangelización en tres zonas poco exploradas: en primer lugar al norte de la ciudad, en zona náhuatl y otomí, lenguas en las que publicaron pronto doctrinas cristianas; en segundo lugar hacia el noroeste, a través del río Metztlán, hasta llegar a una región extensa en el Golfo de México, la región Huasteca. En ella se hablaba una lengua general, el huasteco, de la familia mayense y en ella floreció una cultura importante en época prehispánica. Los agustinos aprendieron la lengua y publicaron en fecha muy temprana una doctrina

cristiana, 1571, fuente de conocimientos lingüísticos. Y finalmente abrieron una tercera vía hacia el oeste, en la parte sur del reino de Michoacán en la cuenca del río Balsas, lo que se llama Tierra Caliente, donde se hablaba purépecha y náhuatl. Respecto de las lenguas contaron con buenos gramáticos del náhuatl y de dos leguas de Michoacán, el tarasco y el matlatzinca. Para elaborar sus obras tuvieron a la mano las gramáticas franciscanas y las jesuíticas, además de Nebrija. Y cabe recordar que en la Biblioteca Nacional de México se conserva una edición de la obra del Diomedes (siglo IV d. C.) *De Arte Grammatica opus*, 1524, en la que el famoso gramático compiló las obras de los artíficos latinos de los siglos III y IV. El impreso procede del convento de San Agustín lo cual nos permite pensar que los agustinos tenían los medios para adquirir una buena formación gramatical.

Gramáticas de la lengua náhuatl. Dueños de la lengua y la infraestructura textual para analizarla, los agustinos pudieron elaborar su primera gramática y correspondió esta tarea a fray Diego de Galdo Guzmán († 1649) en su *Arte mexicano*, 1642. Galdo fue el primer catedrático de náhuatl y de otomí en la Universidad de México. Parte él de la traza de Olmos en tres libros, aunque organiza de forma diferente el contenido y así, en la primera parte, acepta las declinaciones al modo jesuítico pero advierte que no son como las del latín y no olvida explicar la composición de los nombres con los sufijos de plural y de posesión. En la segunda y tercera partes describe lo relativo al verbo en lo tocante a paradigmas de conjugaciones y también en lo tocante a la formación, derivación y composición. También se extiende en describir adverbios y preposiciones. Puede decirse que Galdo hace su propio modelo tomando rasgos de la escuela franciscana y jesuita, concretamente de Rincón; su modelo es ecléctico y en él se recogen las innovaciones que le parecieron más importantes para enseñar el náhuatl a sus alumnos de la Universidad.

Su hermano de Orden Fray Manuel Pérez es el autor del *Arte de el idioma mexicano*, 1713. Fue también catedrático de la Universidad después de aprender el náhuatl cuando evangelizaba en Chiauhthla de la Sal, en Tierra Caliente, hoy sur del Estado de Puebla. Pérez adopta la arquitectura jesuítica en cinco libros con muchas interpretaciones propias: el primero contiene una presentación general de las partes de oración; el segundo, explicación del primer libro; el tercero, la derivación de nombres y verbos; el cuarto, la composición y el quinto, las cantidades silábicas. Interesante es su información sobre los sonidos que él trató de estudiar en su celda “haciendo gestos y visages” con los órganos de la boca para descubrir la situación de cada pronunciación” (*Arte*: Al lector). Igualmente interesantes son las consideraciones acerca de las declinaciones, ya que dice él, “las del mexicano son por frases y equivalencias”, es decir, aclara que funcionan con los pronombres objeto y los posesivos. En realidad, tanto Galdo como Pérez se cuestionan la naturaleza de las declinaciones y este cuestionamiento pasó a otros gramáticos posteriores.

Gramáticas de las lenguas de Michoacán. Los agustinos evangelizaron una parte importante del reino de Michoacán y en esta tarea estuvieron codo a codo con los franciscanos. En la parte de habla tarasca fundaron grandes conventos y aprendieron bien la lengua. En el siglo XVII, Diego de Basalenque (1577-1651) elaboró un *Arte de la lengua tarasca*, 1714, (terminada en 1644) partiendo, dice él en el Prólogo de las *Artes* de Maturo Gilberti y Juan Bautista de Lagunas. Basalenque divide el *Arte* en cinco libros: en el

primero trata del valor de las letras, ortografía y el “trueque” de las letras; en el segundo, muy amplio, de las ocho partes de la oración; en el tercero de los casos de los nombres y verbos; en el cuarto, “de las elegancias”, y en el quinto, “de las partículas”. Como puede apreciarse, aunque Basalénque sigue la arquitectura de los cinco libros como en la tradición grecolatina, contiene un modelo propio en cuanto a la distribución y tratamiento de los elementos gramaticales. Ejemplo de ello es el apartado sobre los cinco casos en el que establece una comparación muy aguda con los casos latinos y muestra cómo en tarasco los casos se señalan con partículas. Sin duda su *Arte* contiene reflexiones de interés y en ella se conserva el conocimiento gramatical heredado de los franciscanos del xvi.

Antes que la gramática del tarasco, Basalénque escribió el *Arte y vocabulario de la lengua matlatzinca*, terminado en 1642, impreso en 1975. El matlatzinca, lengua vecina de la tarasca, se hablaba al oriente del reino de Michoacán y pertenece al tronco otomanque. El *Arte* está distribuida en 35 capítulos con un orden: en primer lugar se describe lo concerniente al nombre y al pronombre con énfasis en la manera de formar el posesivo; en segundo, lo referente al verbo, distribuido en cinco conjugaciones. Viene después la preposición, el adverbio y, finalmente, un extenso apartado sobre partículas. Aunque no se publicó en su época esta gramática del matlatzinca es de gran interés pues sirvió como un registro importante de la lengua y como una norma para elaborar catecismos y doctrinas.

En cierta manera, el modelo agustino es ecléctico e integrador pues sus tres autores tomaron elementos de las gramáticas franciscanas y jesuitas. Cada uno de ellos elaboró su obra con libertad en el diseño de la traza y del espacio morfosintáctico. En fonética fueron muy cuidadosos y aprovecharon bien el tipo de análisis jesuítico. Dos de ellos fueron catedráticos de la Universidad de México y uno más codificó una lengua minoritaria, la matlatzinca. Sus gramáticas siguen siendo fuente de conocimientos lingüísticos.

El clero secular y las lenguas de Mesoamérica

Esta enorme actividad de las órdenes religiosas, además de la mística de extender la cristiandad, se fortaleció desde muy pronto con la política lingüística de la Iglesia, trazada en el primer Concilio Mexicano, 1555, donde se determinó que la evangelización se haría en lenguas indígenas:

Por ende, Sancto Concilio aprobante, ordenamos y mandamos que se ordenen dos doctrinas, una breve y sin glosa [...] y la otra con declaracion substancial de los artículos de la fe y mandamientos y Pater Noster y se traduzgan en muchas lenguas.

En esta declaración se plasma la actitud de la Iglesia, la misma que habían desplegado las Órdenes mendicantes siguiendo el espíritu de San Pablo expresado en la *Primera Epístola a los Corintios*, la de evangelizar en lenguas. Esta actitud se refrendó en el Segundo Concilio Mexicano que tuvo lugar en 1565, dos años después de terminado el Concilio de Trento (1545-1563), en el que se ordena que: “todos los curas pongan gran diligencia en deprender las lenguas de sus distritos [...] so pena de que si no seran removidos del pueblo en que estuvieren y no seran proveidos en otros”. No era fácil para la Iglesia emprender esta tarea de preparar a sus miembros sometiéndolos a un proceso de adquisición de

lenguas y la posterior elaboración de libros religiosos y tratados lingüísticos, si bien poco a poco se formaron muchos “clérigos lenguas”.

En este logro ayudó mucho la infraestructura institucional emanada de Trento que se manifestó en una sólida organización parroquial y en la creación de Colegios y Seminarios catedralicios. En las parroquias, los curas estuvieron en contacto con sus fieles, y, en los Seminarios y Colegios, los que se preparaban para “curas doctrineros”, podían estudiar la lengua en un nivel académico y cultivarla conforme a norma y pureza. En estas circunstancias, a partir de la segunda mitad del *xvi*, la Iglesia contó con gramáticos competentes que redactaron un buen número de doctrinas, artes y vocabularios en varias lenguas generales mesoamericanas. La realidad es que los clérigos supieron aprovechar la infraestructura lingüística generada a lo largo del siglo *xvi* por franciscanos, dominicos, jesuitas y agustinos.

Desde fines del siglo *xvi*, la Iglesia fue ganando poder y ello se manifestó en el campo de la evangelización, particularmente a partir del Tercer Concilio Mexicano, 1585, en el que se fortaleció la jurisdicción eclesiástica sobre los conventos. A lo largo del siglo *xvii* se intensificó el proceso de secularización de las doctrinas de los frailes al ser reducidas éstas a la jurisdicción de las parroquias. El momento clímax de este proceso está representado por la figura de Juan de Palafox y Mendoza (1600-1659), obispo de Puebla de los Ángeles de 1640 a 1655 y Virrey de la Nueva España unos meses, en 1642. Palafox aplicó con mano enérgica las normas de la Iglesia y secularizó muchas doctrinas de religiosos. Su tarea fue continuada por otro arzobispo, el agustino fray Payo Enríquez de Ribera († 1684), quien también fue virrey de 1673 a 1681. Este hecho implicó un fuerte compromiso lingüístico para los clérigos, que comenzaron a elaborar gramáticas ante la necesidad de textos de enseñanza en sus Seminarios y Colegios. Quedan muchos manuscritos de doctrinas, sermonarios y artes sin publicar en los que se refleja la labor que la Iglesia desplegó en relación con el aprendizaje de lenguas. Entre los manuscritos que se publicaron, hay un buen número de artes en náhuatl y unas cuantas en otomí, huasteco y totonaco.

Gramáticas de la lengua náhuatl. La primera gramática publicada por un clérigo fue la de Antonio de Vázquez Gastelu, *Arte de lengva mexicana*, 1689. Su autor fue catedrático de los Reales Colegios de San Pedro y San Juan en el Obispado de Puebla. Es un *Arte* breve distribuida en dos libros, precedidos de una explicación del valor fónico de las letras. En el primer libro, el autor se ocupa del nombre con sus cuatro declinaciones, el pronombre y la preposición: el segundo está dedicado al verbo, conjugación y formación de los tiempos y a la composición. Inspirada en el *Arte* de Molina y algo también en el modelo jesuítico, el autor incluyó el sistema de numeración mesoamericano y una conclusión copiada de Molina sobre las dos formas de habla: la “perfecta y verdadera y la imperfecta y rustica”. Su obra, tal vez por concisa y clara, tuvo cuatro reimpressiones, todas ellas hechas en Puebla de los Ángeles. (1693, 1716, 1726 y 1756).

A mediados del siglo *xviii* apareció la segunda gramática debida a Carlos de Tapia Zenteno, *Arte novissima de lengua mexicana*, 1753. Tapia fue cura párroco en la diócesis de Tampamolón en la parte alta de la Huasteca, hoy San Luis Potosí. Desempeñó varios cargos en la administración eclesiástica y fue Examinador sinodal del idioma náhuatl en el Arzobispado de México y catedrático de Prima en la Universidad a partir

del año de 1749. Su *Arte* está estructurada en cinco capítulos: el primero está dedicado a la exposición del valor de las letras, con normas muy detalladas sobre la pronunciación; el segundo, a las partes de la oración; el tercero al nombre; el cuarto al pronombre y el quinto al verbo. Aunque breve, contiene reflexiones de gran interés como la referente a las declinaciones. Compara la lengua latina con el náhuatl y niega las declinaciones con una disquisición en la que Tapia se apoya en los gramáticos del náhuatl anteriores a él e inclusive en algunos latinos como Marcellus Nonius (siglo IV d. C.), Antonio de Nebrija y Manuel Álvares, además de Ambrosio Calepino y el teórico holandés Gerardo Juan Vossius (Gerhard Johann Voss, 1577-1649). Su obra, aunque breve, es muy compendiosa y supone una puesta al día en la codificación de una lengua no latina.

Un año después, un presbítero del Arzobispado de México, Joseph Agustín Aldama y Guevara († 1770), sacó a la luz un *Arte de la lengua mexicana*. 1754. Muy extensa, el autor la diseñó en 86 apartados con 514 párrafos. Sigue un orden ya perfilado en las gramáticas anteriores: de letras y pronunciación; nombre y pronombre; verbo; derivación y composición y maneras de hablar. En las descripciones hace un análisis minucioso y penetrante: por ejemplo, en las declinaciones que niega y define, en la clasificación y formación de los verbos y en la composición, que explica con rigor y orden. Señala la longitud vocálica al modo de la escuela jesuítica. En las maneras de hablar, que llama “mexicanismos” incluye un ejemplo donde se refleja el espíritu comunitario de la lengua: “Para decir un hombre no digas *cé oquichtli* porque assi lo dicen solo las mujeres, sino *cé toquichtin*. (allí está un hombre); vg. *nepa cà cé toquichtin*, (allí está un hombre), que a la letra dice un nosotros hombre” (párrafo 513).

A esta gramática siguió la de Geronymo Thomas de Aquino Cortés y Zedeño (1724-?), *Arte, vocabulario y confessionario en el idioma mexicano, como se usa en el Obispado de Guadalajara*, 1755. El autor, que era presbítero, llegó a ser Examinador synodal del idioma náhuatl en el obispado de Guadalajara. Dividió la materia gramatical en cuatro libros, “siguiendo en quanto pueda el *Arte* de Antonio de Nebrija”: en el primero se trata de las letras y pronunciación y de las declinaciones de los nombres y conjugaciones de los verbos; en el segundo, de las ocho partes de la oración; en el tercero se trata de los géneros y pretéritos y, en el cuarto, de la composición y sintaxis. Sigue de cerca el esquema de las gramáticas de Rincón y Vetancurt suprimiendo el quinto libro de ellas y duda de la existencia de las declinaciones, aunque al final, las admite. Como Molina, termina con un apartado sobre los números. Su *Arte* ofrece una buena muestra de la variante náhuatl de la periferia occidental.

La última gramática del siglo XVIII se debe a Rafael Sandoval, († 1777), *Arte de la lengua mexicana*, 1810. El autor fue cura párroco en varios pueblos cercanos a la capital y llegó a ser catedrático de náhuatl en la Universidad. Los nueve capítulos en los que está estructurado el *Arte* están organizados según un orden: letras y pronunciación, nombre con cinco declinaciones, pronombres, verbos, conjugación y formación de los tiempos, composición, partículas y cantidades de las sílabas y acentos. Puede decirse que este *Arte* es una síntesis de la gramática del náhuatl dispuesta con brevedad, en la que se resaltan algunos conocimientos gramaticales de los autores anteriores; es breve pero abarca lo principal de la morfología.

Dos gramáticas de la lengua otomí. El año de la expulsión de los jesuitas, 1767 salió a la luz el libro *Reglas de orthographia, diccionario y arte del idioma othomí, breve instrucción para los principiantes que dictó el Licenciado Don Luis de Neve y Molina*. El autor fue catedrático de esta lengua en el Real y Pontificio Colegio y Seminario del Arzobispado de México y Examinador synodal, además de intérprete del Tribunal de la Fe y Capellán del Hospital Real. Como se dice en el título, la obra contiene tres partes: una primera dedicada a la pronunciación, la segunda, un breve vocabulario y la tercera una gramática. En el “Prólogo”, Neve hace una defensa de la lengua y afirma que es tan importante como la mexicana y que se ha tenido olvidada pero que es posible escribirla y aprenderla. Para ello formula 21 reglas en las que ofrece una descripción de las consonantes y de las vocales; de éstas señala su longitud con arreglo al modelo jesuítico, además de los fonemas nasales y el saltillo. El *Arte* está estructurada en 16 capítulos en los que el autor va desgranando las siete partes de la oración conforme a un orden: definición, clasificación, formación, derivación y composición. Al final, hay un capítulo dedicado a las partículas, otro a la síncopa y otro a lo que el autor llamó “concomitancias” que son acciones que se hacen juntamente con otros, es decir de carácter recíproco. En estos capítulos se dan a conocer idiotismos propios de la lengua y su traducción al español.

La obra de Neve fue continuada por el autor de un manuscrito llamado *Luces del otomí*, elaborado en la segunda mitad del XVIII, publicado en 1898. Tradicionalmente se ha atribuido a un miembro de la Compañía de Jesús porque en él se cita a dos jesuitas, el ya conocido Horacio Carochi y Francisco Jiménez. La realidad es que el autor cita a muchos maestros del otomí, la mayoría clérigos que enseñaron en la Universidad y en el Hospital Real, y sobre todos cita al Padre Luis Neve y Molina. La obra está dividida en cinco libros, de los cuales los dos últimos contienen dos vocabularios de tal manera que los tres primeros conforman la gramática. El libro I contiene varios capítulos sobre letra y pronunciación más una breve exposición de las partes de la oración y un vocabulario, todo conforme a las luces de los padres del Hospital Real. El libro II también contiene varios capítulos sobre pronunciación según los padres Carochi y Jiménez y una exposición del nombre, verbo partículas y adverbios.¹⁴ En el tercero, el autor vuelve sobre las letras y ofrece un diccionario de nombres y verbos. De esta obra puede decirse que, si bien la morfología y la composición están expuestas brevemente, no sucede lo mismo con la fonética que alcanza un alto nivel de análisis en trece “pronunciaciones: natural, gutural, narigal, hueca, indiferente, espirada, dental fuerte, dental suave, xixeadá, ttezeada, tzeteada, detenida y rezongada” (libro I, cap. 3) además de sonidos pectorales guturales y tonos.

Gramáticas de la lengua huasteca. La región huasteca constituye una subárea lingüística y cultural en Mesoamérica y su lengua, del tronco mayense, era lengua general. Desde muy temprana fecha, los franciscanos enviaron evangelizadores, entre ellos Andrés de Olmos, de quien se dice que aprendió la lengua. Los agustinos, en su camino hacia el noreste llegaron al corazón de la Huasteca a mediados del siglo XVI (Ricard, 1947: 173).

14 Al principio de este libro, el autor afirma que tuvo en sus manos e hizo un traslado de un *Arte* otomí de Horacio Carochi.

Pronto hubo una *Doctrina Cristiana en la lengua guasteca con la lengua castellana* publicada en 1571 obra del agustino fray Juan de la Cruz († 1574). Sin embargo, aunque los franciscanos abrieron senda y los agustinos camino, correspondió a los clérigos proseguir la tarea y elaboraron dos gramáticas en el siglo XVIII.

La primera fue la de Seberino Bernardo de Quirós, *Arte y vocabulario del idioma huasteco* (1711), editada en 2013 por Bernhard Hurch. Su autor, que era bachiller y estudiante teólogo, fue cura en la Huasteca, probablemente en la zona de Tanjalás.¹⁵ Al principio de su obra avisa que es un “breve compendio con las reglas de Nebrija” (p.18) y así es, como muestra su editor en la Introducción. En el *Arte*, no hay división en libros ni en capítulos pero sí hay un orden: nombre, pronombre, verbo, preposición y adverbio. Sobre el nombre señala su naturaleza y su composición con partículas. La parte más amplia corresponde al verbo, del cual ofrece materia sobre la formación de los tiempos y los paradigmas de tres conjugaciones, aunque habla de la existencia de cuatro (f. 32). Afirma que no hay voz pasiva. Quirós es más explícito cuando trata de la composición de las oraciones y las concordancias de agente y verbo. También hay que destacar el apartado referente al valor de las partículas que afirma él, definen los nombres verbales, los comparativos y superlativos, las formas reflexivas y los tiempos y personas verbales. Termina su gramática enfatizando que “la dificultad de la lengua esta en la pronunciacion y en saberla escribir porque lo demas parese muy fasil” (f. 52).

El *Arte* de Quirós abrió un camino para la elaboración de la gramática de Carlos de Tapia y Zenteno, *Noticia de la lengua huasteca*, 1767. Tapia fue cura de Tampomolon y llegó a ser catedrático de náhuatl en la Universidad de México, como se ha dicho al describir su *Arte novissima de lengua mexicana*, 1753. La *Noticia* no es extensa, pues forma parte de un texto mayor que incluye *Diccionario*, *Doctrina Christiana* y *Manual de sacramentos*, pero puede decirse que contiene lo más necesario para entrar en la lengua. En siete capítulos, el autor hace una descripción de las ocho partes de la oración con énfasis en las conjugaciones y en la formación de modos, tiempo y voces de los verbos. De gran interés son las consideraciones de índole fonética sobre cuatro letras (fonemas) de la lengua: /z/, /tz/, /x/ y /ch/ al principio del libro; en ellas incluye la identificación de formas dialectales. Conocedor del náhuatl, Tapia se plantea el problema de si el huasteco tiene o no declinaciones y aduce que en el mexicano hay discordancia: “Carochi acepta cuatro declinaciones, Vetancurt, cinco y Pérez, tres”. Cita también el Nebrija reformado por Luis de la Cerda y llega a la conclusión de que el huasteco sólo tiene dos casos, el nominativo y el vocativo.

Gramáticas de la lengua totonaca. Muy pronto, los franciscanos extendieron su actividad misional al oriente, hacia la Sierra Madre Oriental en lo que hoy es Puebla y Veracruz. Esta parte, situada en el centro del Golfo de México, estaba habitada por los

15 Lo que sabemos del *Arte* se debe a su editor, Bernhard Hurch, el descubridor del manuscrito, quien acompaña la presente edición con una erudita “Introducción”, aunque dice él, poco se ha podido averiguar de la vida del autor. En ella reúne valiosa información acerca de la elaboración del *Arte*, algo de la vida de su autor y de la historia del manuscrito, desde su morada original en el Convento de San Francisco de la ciudad de México hasta su actual paradero en la Colección Seler & Lehmann del Ibero-Amerikanischen Institut de Berlín.

hablantes de totonaco, lengua que tiene un solo pariente, su vecina la lengua tepegua. El totonaco fue la primera lengua que escucharon los que llegaron con Cortés a la costa de Veracruz. Era lengua general de una unidad política fuerte, una subárea lingüística y cultural con personalidad propia en el mundo mesoamericano.

En esta región abrió camino Olmos con la fundación del convento de San Andrés Hueytlalpan, hoy Estado de Puebla. De la gramática que se dice escribió Olmos nada ha quedado, pero en el convento que él fundó, vivió el clérigo Eugenio Romero a principios del XVII, una vez que el convento pasó a las manos de la Iglesia. Romero redactó un *Arte de la lengua totonaca*, que estuvo perdida hasta 1990. Es un *Arte* extensa, dividida en cinco libros, de los cuales se conservan los tres primeros. Los libros están organizados en capítulos y párrafos, según se expresa al principio de la obra: en el primero se da a conocer la naturaleza del nombre, del pronombre y de las preposiciones; en el segundo, del verbo, su conjugación y las formaciones de los tiempos; en el tercero se toca naturaleza de los verbos y cómo pasan de una en otra especie; en el cuarto, la derivación de los nombres verbales y la composición; en el quinto, la colocación de los acentos. Los cinco libros van precedidos de “Preludios”, de los que se ha conservado el primero y el título del segundo. En el primero, el autor hace una muy razonada disquisición sobre las sibilantes en español, náhuatl y totonaco, que sirve mucho para entender la naturaleza de estos fonemas y el cambio lingüístico en la historia del español. Las cinco declinaciones están organizadas en función de los seres animados e inanimados como en el modelo jesuítico. De muy grande interés es la explicación de la naturaleza de los verbos, pues dice el autor, “como los nombres son indeclinables usan esta lengua y la mexicana de incluir el datiuo y acussatiuo con artificio, unas veces con particula y otras con semipronombre” (f. 47r). Con este planteamiento, el autor ofrece varios capítulos sobre los verbos transitivos, absolutos e intransitivos en los que expone reflexiones sobre el totonaco y el mexicano pues conocía las dos lenguas. En estas reflexiones podemos ver la huella de Olmos respecto de la incorporación, cosa nada extraña, ya que Romero pudo tener a la mano uno de los manuscritos de fray Andrés. Su modelo responde a la escuela franciscana y la jesuítica; de ambas supo aprovechar las innovaciones referentes a la pronunciación y a la composición, en especial el artificio de la incorporación.

Probablemente la obra de Romero sirvió de punto de partida para la elaboración del *Arte de la lengua totonaca* de Joseph Zambrano Bonilla, 1752. Bonilla fue cura y juez eclesiástico en San Andrés Hueytlalpan y redactó su obra conforme al *Arte* de Nebrija. La dividió en cinco libros: en el primero incluyó lo referente a la ortografía del nombre, y a la formación de los verbos; en el segundo y tercero a la “institución de la gramática”, es decir, el estudio de las partes de la oración; en el cuarto, incluyó la sintaxis o composición; en el quinto, léxico breve totonaco-español. En esta arquitectura reconocemos un Nebrija con innovaciones propias que se acerca a un modelo jesuítico, con énfasis en la morfología y en el léxico. Gran acierto fue la de presentar el texto a doble columna totonaco-español para facilitar el aprendizaje de la lengua.

En suma, el clero secular se entregó a la misión de doctrinar en lenguas y preparar gramáticas. Hoy contamos con once artes en cuatro lenguas generales: náhuatl, otomí, huasteco y totonaco. De ellas puede decirse que están elaboradas conforme a los dos modelos más innovadores, el de la escuela franciscana y el de la jesuítica. En arquitectu-

ra las hay de cinco, cuatro y tres libros, aunque la mayoría se disponen en capítulos; en fonética, muchas de ellas aceptan la descripción de Rincón y Carochi, es decir la longitud vocálica y el acento; en morfología y terminología siguen la tradición grecolatina y en composición, aceptan la pauta trazada por Olmos y Molina. El modelo de los “clérigos lenguas” se adaptó a las necesidades de los Colegios y Seminarios de los obispos, en los que se perpetuó la enseñanza de las lenguas indígenas durante los siglos XVIII y XIX, a pesar de las reformas borbónicas del XVIII que obligaban al uso exclusivo del español, no sólo en España sino en todos los países del mundo hispánico. En México se siguió doctrinando en lenguas y se siguieron imprimiendo gramáticas y libros religiosos a lo largo del siglo XIX.

Palabras finales

En las páginas anteriores he tratado de dar una visión general de las gramáticas en lenguas mesoamericanas elaboradas a lo largo de los tres siglos novohispanos gracias al esfuerzo de un grupo de misioneros humanistas que se impusieron la tarea de evangelizar en lenguas y redactar artes y vocabularios. Con ellas se integra un corpus de cincuenta y dos artes escritas en veinticuatro lenguas: diez y ocho de Mesoamérica y cinco de Mesoamérica septentrional; diecisiete fueron redactadas por franciscanos, once por dominicos, nueve por jesuitas, cuatro por agustinos y once por el clero secular. Partiendo de la tradición grecolatina reformulada en el Renacimiento, he tratado de ahondar en la naturaleza de cada una de ellas con objeto de conocerlas y clasificarlas con un criterio historiográfico según la forma intrínseca de codificar los rasgos gramaticales que en ellas se describen, los cuales, a su vez, determinan un modelo gramatical. En los modelos se pueden distinguir escuelas que corresponden a las Órdenes que misionaron en la Nueva España. Y aunque todas las escuelas se basan en el modelo latino renacentista, hay también respuestas innovadoras para describir las estructuras propias de las nuevas lenguas.

Consideradas en conjunto y en diacronía, en las gramáticas se advierte un proceso de construcción del conocimiento lingüístico, pues cada una de ellas aporta nuevos fenómenos de lengua y un saber sobre la capacidad humana de articular el lenguaje. En el enorme proceso de gramatización realizado en historia, las artes de las lenguas mesoamericanas ocupan un capítulo amplio y con personalidad propia por la cantidad y la calidad de las gramáticas que se elaboraron y por el alto nivel de descripción gramatical que en ellas se alcanzó. Todas ellas son hijas de la tradición grecolatina y en todas ellas encontramos nuevas respuestas gramaticales. Algunas de estas respuestas son verdaderos paradigmas que enriquecen la reflexión y la tipología lingüística universal. Con estos elementos puede considerarse que el conjunto de estas gramáticas genera una tradición propia, hija de la latina, pero diferente a ella, tradición que promete ser fuente de futuras investigaciones.



Lenguas y gramáticas de mesoamérica

de Ascención Hernández Treviño

editado por el Programa Editorial

de la Coordinación de Humanidades de la UNAM,

se terminó de imprimir

el 13 de septiembre de 2016

en Nombre de la imprenta

Dirección de la imprenta.

La tipografía se realizó en tipos Minion Pro

de 11:14 y PT Sans Narrow 26:34 puntos.

Se tiraron 2000 ejemplares impresos en Offset

en papel Bond de 120 gramos.

Para los forros se usó

Cartulina sulfatada de 12 puntos.

La edición estuvo al cuidado de Francisco Noriega